

INFRAESTRUCTURA Y GOBERNABILIDAD

(Caso estado Aragua)



Elaborado por: Juan Carlos González Medina

MSC. ING. LIC.

05 de Agosto de 2008

INDICE

Contenido	Pág.
Introducción	02
Apreciación de la Situación Actual (sujeto del cambio)	05
Actores, intencionalidades y valores	07
Marco normativo y cognoscitivo	19
Exploración de escenarios alternativos	27
Generación de estrategias y Cuadro de Mando Integral	42
Conclusiones	55
Bibliografía	57
Anexos	59

Introducción

En América Latina, durante los últimos treinta años ha sido evidente la tendencia a la descentralización; en el caso particular de Venezuela, esto ha sido considerado en la planificación territorial y ambiental desde el año 1977 y reforzado como consecuencia del fracaso de la planificación y el agotamiento del modelo de economía cerrada y regulada en el año 1989, cuando surge la descentralización y el abortado plan dirigido a adaptar la ordenación del territorio a la competitividad internacional y el crecimiento sin inflación, siendo el documento más resaltante para el momento, en esta materia, el “V Plan de la Nación”. Todos estos intentos, con sus diferentes cambios de sentido y la incongruencia de las políticas públicas, son la base de la anarquía urbanística de las ciudades del país, del fracaso del desarrollo agropecuario y de muchos otros problemas que no son tratados en el presente documento.

La planificación urbanística, es el medio para lograr la congruencia y armonía en el desarrollo de nuestras ciudades, en el caso particular del estado Aragua, este ha contado con varias versiones del mismo, siendo la última, la del año 2001; sin embargo, las incongruencias mencionadas en el párrafo ut supra, han atentado contra el cumplimiento de los planes, siendo estos solo “letra muerta”; esta condición, es el resultado de la complejidad de las variables involucradas, las cuales van desde los valores personales, la voluntad política, las alianzas y muchos otros aspectos, los cuales no fueron considerados en los mencionados documentos, ya que obedecen al esquema de planificación normativa y no de planificación estratégica situacional (PES). En tal sentido, el presente estudio, propende generar estrategias particulares para el estado Aragua, que coadyuven a revertir la situación planteada y encaminar la distribución urbana y rural, hacia los planes previstos (posterior a su actualización), minimizando de esta forma las inequidades sociales.

En el entendimiento que el estamento político (poder constituido) es quien maneja los niveles decisorios, en conjunción con el poder constituyente, como

resultado de la concertación de acciones y reformas, características de la democracia participativa, la planificación estratégica situacional, permite generar un medio, por el cual se consiga el orden, la estética y la verdadera “suma de felicidad”, no como el resultado de los beneficios individuales con la afectación de los ajenos, si no, como la del beneficio colectivo. En tal sentido, el presente documento, en primera instancia, presenta una apreciación de la situación, en la cual se reconocen los actores, las alianzas, las intencionalidades, las amenazas, oportunidades, debilidades y fortalezas; posteriormente y con la intención de demostrar que no se está generando una propuesta novedosa en cuanto a planificación urbanística, si no, solo en cuanto al enfoque, se presenta el marco normativo y cognoscitivo. Adicionalmente, se consideran diferentes escenarios, ya que la presente propuesta, debe superar el caos de los cambios en las políticas e intencionalidades, como consecuencia de la exigencia de los ciudadanos y ciudadanas del bien común y la satisfacción de sus necesidades, sin agotar los recursos del Estado, por la provisión de ventajas ficticias en el casco urbano de las principales ciudades del estado Aragua.

La confluencia de todos los aspectos supramencionados, dentro del entendimiento de que se funciona en un sistema caótico, permitieron finalmente, utilizando como herramienta complementaria al PES, el cuadro de mando integral, la generación de estrategias que se resumen en los siguientes aspectos:

- a. Reestructurar los organismos públicos regionales con competencia en materia de infraestructura, orientándolos a resultados y no a procesos.
- b. Actualizar y retomar los planes de ordenamiento urbano.
- c. Ejecutar las obras prioritarias que no han perdido vigencia en un tiempo perentorio.
- d. Generar las condiciones para revertir los flujos migratorios.
- e. Desarrollar el marco legal (y aplicarlo), que permita disminuir la anarquía en la conducta de los ciudadanos.

El propósito fundamental de este documento, es constituir una herramienta de gobierno dada las venideras elecciones, que permita dar un giro en la situación urbanística y los problemas asociados, de hábitat y vivienda, salud, seguridad, entre otros y refuerce el modelo socialista, como el verdadero medio para evolucionar a los mismos niveles de las principales potencias, pero de manera sustentable, tanto ambientalmente como moralmente; todo esto, como consecuencia del incremento de la gobernabilidad en la región, resultante de la sinergia del poder constituyente y el constituido y la posible extrapolación de la idea, a otros estados de Venezuela, que presenten situaciones semejantes.

Comentario del Autor

Mi experiencia personal, en la administración pública y la empresa privada, adicionalmente a mi condición de oficial retirado, ingeniero electricista, Msc. en gerencia de mantenimiento y de ciudadano como cualquier otro, es que tenemos la costumbre de criticar las acciones de gobierno, las aptitudes y actitudes de los que nos rodean y en muy pocos casos, presentamos propuestas tangibles que vayan más allá del campo de las ideas o los sueños. En tal sentido, he querido dar esta propuesta, a aquel que considero será el nuevo gobernador del estado Aragua, en la convicción que conociéndolo como compañero de armas y habiendo palpado su intención de trabajar de manera planificada con una visión holística de la situación del estado y la Nación, esta entrega, llegará a un campo fértil, donde se desarrollará, más que como una herramienta electoral, como una base para su plan de gobierno.

A. Rafael Isea

Apreciación de la Situación Actual (sujeto del cambio)

Reseña Histórica

De acuerdo a lo expuesto en la página web de la Gobernación del estado Aragua <http://www.aragua.gob.ve/>, este estado, "...es conocido como la encrucijada del centro del país, el encuentro de todos los caminos. La entidad debe su nombre al río Aragua, importante tributario del Lago de Valencia. Fue instituida como provincia por decreto del Congreso Constitucional de Venezuela, el 8 de febrero de 1848. Durante esa época, la antigua capital de Caracas se dividió, en tres provincias: Caracas, Guárico y Aragua". En esta misma página, se indica que esta región "...quedó conformada por Turmero, Maracay, Cura, San Sebastián y la capital era La Victoria. Mas adelante, las constituciones sancionadas por el Congreso en los años 1856 y 1864 ratifican su existencia como provincia figurando posteriormente como estado Aragua, durante el Gobierno federal de 1863."

En el año 1995 se realiza una segunda división político territorial (Gaceta Oficial N° 332 de fecha 21-12-95) donde el estado mantuvo los 16 municipios y aumenta el número de parroquias a 25 y luego en el año 1997, se volvió a reformar la Ley de División Político-Territorial del estado (Gaceta Oficial N° 627 de fecha 16-12-97) quedando dividido en 17 municipios y 32 parroquias. Finalmente, en 1999 se vuelve a reformar la Ley de Política Territorial del estado (Gaceta Oficial N° 60 Ext. 22-7-1999) quedando dividido en 18 municipios y 33 parroquias, la cual es la base para el presente análisis.

A pesar de la mencionada ubicación de esta región, se ha observado que durante los últimos 20 años, el estado Aragua, especialmente en el casco urbano representado por la gran Maracay, no ha presentado obras de infraestructura resaltantes, con recursos del Estado ni de capital privado (salvo la torre Sindoni y algunos centros comerciales de mediano nivel); en este sentido, se debe resaltar la existencia de planes de ordenación urbanística, estos, contradicen la tradicional

idea que no existe planificación. Entre estos planes, se pueden destacar los correspondientes al año 1986 y su última actualización del año 2001, los cuales debieron constituirse en la base para los planes de desarrollo locales (PDUL), para cada uno de los municipios; sin embargo, solo el municipio Girardot, cuenta con un plan local, lo que indica que el resto de los municipios contradicen el marco legal vigente, específicamente la ley orgánica de ordenación urbanística, en su décimo artículo. En este sentido, se ha observado una anarquía total, en el desarrollo urbano, basado por una parte en la construcción de viviendas improvisadas en muchos casos en zonas de alto riesgo y en la permisología para la construcción aleatoria de instituciones educativas, urbanizaciones, industrias y áreas comerciales, entre otras, que en situaciones particulares, han generado el cambio de las variables urbanas, por la presión de un uso común circundante al área en cuestión.

Un aspecto notorio, es el estímulo a la construcción de elementos de desarrollo como el ferrocarril, o ideas como el terminal aéreo de carga internacional en la Base Aérea “El Libertador”, la construcción de un segundo nivel en la autopista regional del centro y muchas más, las cuales, al contrario de descongestionar u ordenar, generan más entropía en un sistema evidentemente inestable, con una historia que data del gobierno del General Eleazar López Contreras (1936-1941), tal y como lo sostiene Zandra Pérez C. en su artículo “Maracay de Gómez a López Contreras”, al plantear que “...a raíz del fallecimiento de Gómez y la consiguiente confiscación de sus bienes se produce una emigración del campo a la ciudad que tuvo como atractivo principal a Maracay, dado que poseía una creciente industria y disponía de plazas de trabajo, ya inexistentes en el campo venezolano...”. Lo históricamente planteado, se mantiene en vigencia como vía de justificación para que las grandes obras sigan realizándose en las principales ciudades, pues se considera que al no contar con medios apropiados, especialmente al sur del estado, estos proyectos se afectarían severamente.

Actores, Intencionalidades y Valores

La actual realidad, se caracteriza por la elevada entropía del sistema evaluado, lo cual puede evidenciarse a través de ejemplos concretos, que se plasman a continuación:

1. Trece propuestas de vialidad (arteriales y colectoras), planteadas en el POU, desde el año 1986 y que hasta el presente no han pasado del nivel de anteproyecto.
2. Industrias y granjas, aledañas a casas y escuelas.
3. Talleres mecánicos en plena calle, ocupando un canal de forma indiscriminada.
4. Principales arteriales convertidas en mercado persa, en las cuales a ambos lados se ubican todo tipo de negocios sin área de estacionamiento, por lo que se ocupa el canal respectivo aún con rallado amarillo y sin distinción de hora pico o no.
5. Escuelas improvisadas en casas de familia, incumpliendo las normas COVENIN, no solo de estructuras, si no, que no cuentan con sistemas contraincendio, salidas y accesos apropiados, cerraduras antipánico, pisos antirresbalantes, entre otros.
6. Construcciones en zonas de alto riesgo (río Turmero, río Aragua, dique de Corozal y en pendientes mayores del 40%).
7. Primitivos sistemas de semáforos e inexistencia de sistemas cerrados de televisión, tanto para el monitoreo vial, como el de acciones vandálicas.
8. Conductores irresponsables, irrespetando las señales de tránsito, zigzagueando, enfrentamientos de valor entre conductores, uso de las motos como vehículo familiar hasta para cuatro personas (por lo menos dos menores de edad), autobuses circulando y deteniéndose de forma irregular (dejando pasajeros en el canal izquierdo, compitiendo entre ellos y más).

9. Urbanismos anárquicos, que imposibilitan un patrullaje ordinario, requiriendo en algunos casos tácticas de comando y operaciones especiales, que adicionalmente, imposibilitan la construcción de escuelas o centros asistenciales y mucho menos deportivos y de esparcimiento, sin generar expropiaciones masivas.
10. Negocios informales sobre las aceras, obligando a los transeúntes a utilizar la vía pública e impactando en la economía formal.
11. Invasiones de tierras agrícolas de alta producción, este punto es de trascendental importancia y dado el volumen de información, se refiere directamente a la pág. web <http://www.fundacite.org.gov.ve/proyectos/proyecto2.shtml?codigo=353>.

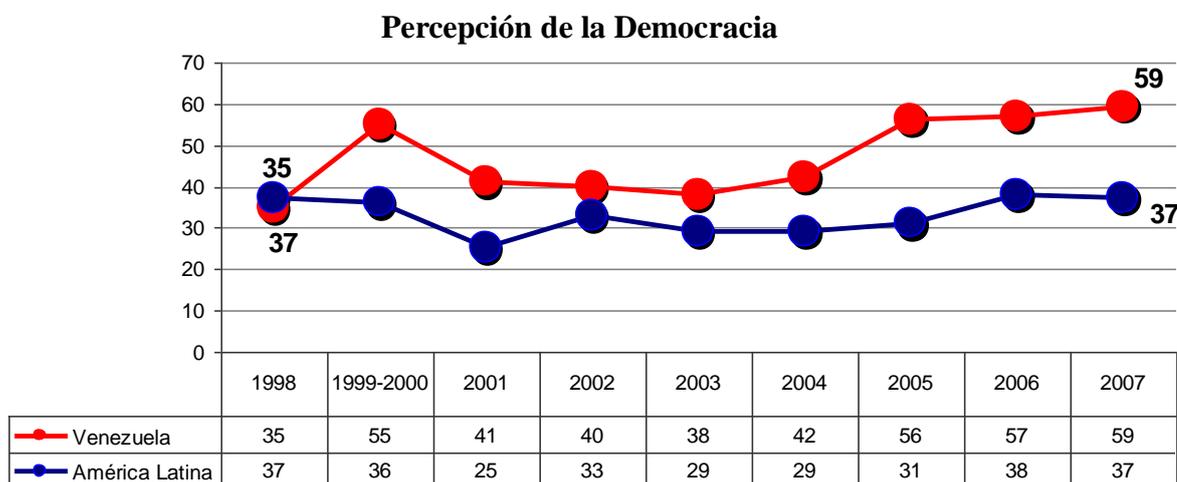
La problemática supramencionada, en parte puede adjudicarse a la concentración de poder en el eje centro norte, tal como se plasma en el artículo de Rosa M. Estaba (1999), la cual, indica que esta concentración, estimula los flujos migratorios hacia el mencionado eje, con el consecuente crecimiento “a expensas de los servicios y le resta posibilidades de desarrollo al resto del país; en cuyo ámbito algunas urbes también crecen con tendencia a reproducir los problemas presentes en este conglomerado urbano, donde, las fuertes deseconomías de aglomeración, que aparecen ya superado el umbral de costos y comodidad, son absorbidas por el Estado y sustituidas por ventajas artificiales de elevadísimo costo...”; por otra parte y como se observa en el mismo artículo, por el fracaso de los diferentes planes de la nación y por último y tal vez la más importante, por razones culturales, lo cual se observa en múltiples publicaciones; sin embargo, una forma bastante concreta, es la planteada por el psiquiatra Luis Madrid, quien asegura que los venezolanos están viviendo "momentos difíciles de mucho estrés", lo que los hace más agresivos al manejar, pero además sucede que "se han perdido los límites de lo tuyo y lo mío. Hay abuso sin culpas. Se trata entonces de un acto inconsciente”, lo cual se hace más evidente citando el artículo de Nérida Fernández Alonzo, presentado en segured.com, del 24 de junio de 2008, que “...ese exceso de estrés, la pérdida de la capacidad de recreación y la necesidad de

trabajar por más horas para poder estirar el presupuesto producen ciudadanos *apagados o pasivos* o, por el contrario, *impulsivos o agresivos*".

Hasta el momento, en el presente trabajo, se han evaluado algunos actores y algunas intencionalidades; sin embargo, para que cualquier estrategia sea aplicable, debe existir gobernabilidad por parte del proponente y esta a su vez dependerá, tanto de la interacción de los actores, sus voluntades y valores, como de la "voluntad política". En este respecto, se debe hacer un discreto análisis de la idiosincrasia del venezolano en materia política, especialmente del que tiene el nivel decisorio. Este aspecto es sumamente importante, ya que aunque en el presente trabajo se demuestra que si existe planificación (exponiendo un resumen de los planes y la metodología para su realización), lo concreto y evidente, es que no se ejecuta con planificación, por esa brecha que existe entre el elemento técnico y el nivel decisorio, generalmente por la falta de información (estadísticas e indicadores) para la toma de decisiones. En este sentido, se puede resaltar a Testa (1998), cuando indica que "en Venezuela existe una débil cultura en esta materia, conceptualizada como el conjunto de valores, prácticas y modos de comportamientos prevalecientes respecto al uso de información como guía en los procesos de toma de decisiones". Adicionalmente a esta falta de cultura estadística, se presenta el protagonismo y el egocentrismo, en el cual se desconoce cualquier avance de las gestiones anteriores y se toman como propias las que se consideren más acertadas, lo cual es la base para los reprocesos y retrabajos que minimizan la capacidad de respuesta a los requerimientos de resultados por parte de la sociedad, aunado a la continua oferta de estudios, proyectos, censos, entre otros, que no concretan en hechos materiales. En cuanto a ello, se puede citar la publicación de Marcos A. Morales F. (18/01/07), en la página web de aporrea.org en la cual acierta al indicar que "Vivimos y venimos de una sociedad viciada, en donde prevalece el yoísmo...", lo que complementa al indicar que estos "son vicios de larga data que requieren medidas estoicas que conlleven a educar por la vía de la penalización ejemplarizante...". En este sentido, se puede comentar que existen innumerables artículos de opinión con concepciones semejantes, lo cual le da un cierto nivel de veracidad; sin embargo, un trabajo basado en una medición

estadística de denuncias puntuales, como la pugna en los consejos comunales por manejar recursos, como la paralización de la construcción de escuelas, por que perturban los encuentros de soft ball de fin de semana, o por que la conducta de los estudiantes alcanza alarmantes niveles de agresividad, no existe de manera pública, situación que limita la capacidad de cuantificar este elemento cualitativo; el cual empero, es una base para la formulación de estrategias.

Hasta este punto, se ha evaluado información cualitativa de forma cualitativa; a partir de este párrafo, se analizará esta información de forma cuantitativa, tomando como referencia a la revista “Una década de Mediciones, Latinobarómetro 2007”, como se plasma a continuación:



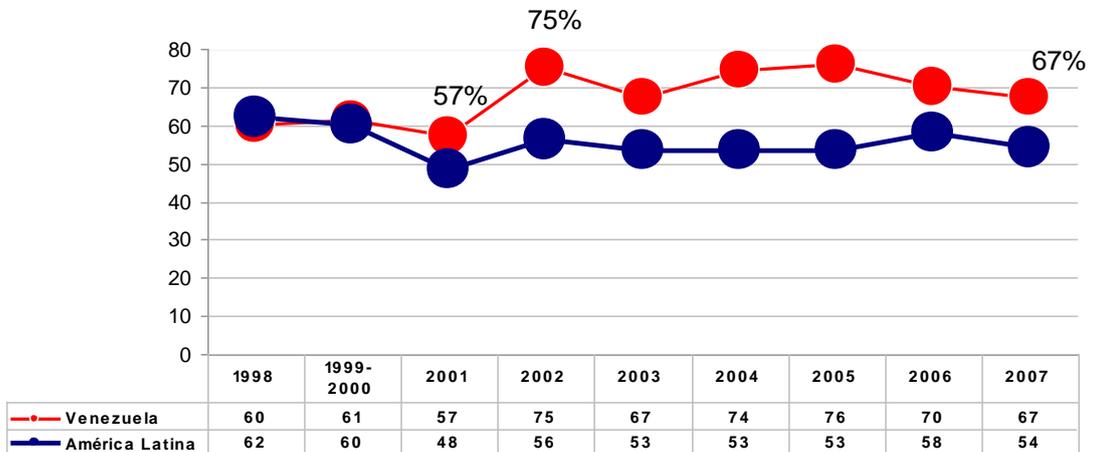
Tomado de: Latinobarómetro 2007

Este gráfico, permite contrastar múltiples artículos, especialmente de prensa que versan sobre las fallas del sistema, con respecto a una percepción positiva de la democracia en Venezuela, lo cual puede ser considerado una fortaleza o una oportunidad dependiendo del punto de vista, para estructurar la matriz DOFA base del cuadro de mando integral, que conllevará al establecimiento de las estrategias.

Uno de los elementos observados, en la generación y sostenimiento de la anarquía que caracteriza la problemática urbanística y la baja gobernabilidad de los sistemas asociados, es la falta de disciplina y autoridad, lo cual podría conllevar a la necesidad de un modelo dictatorial o restrictivo; sin embargo, esta

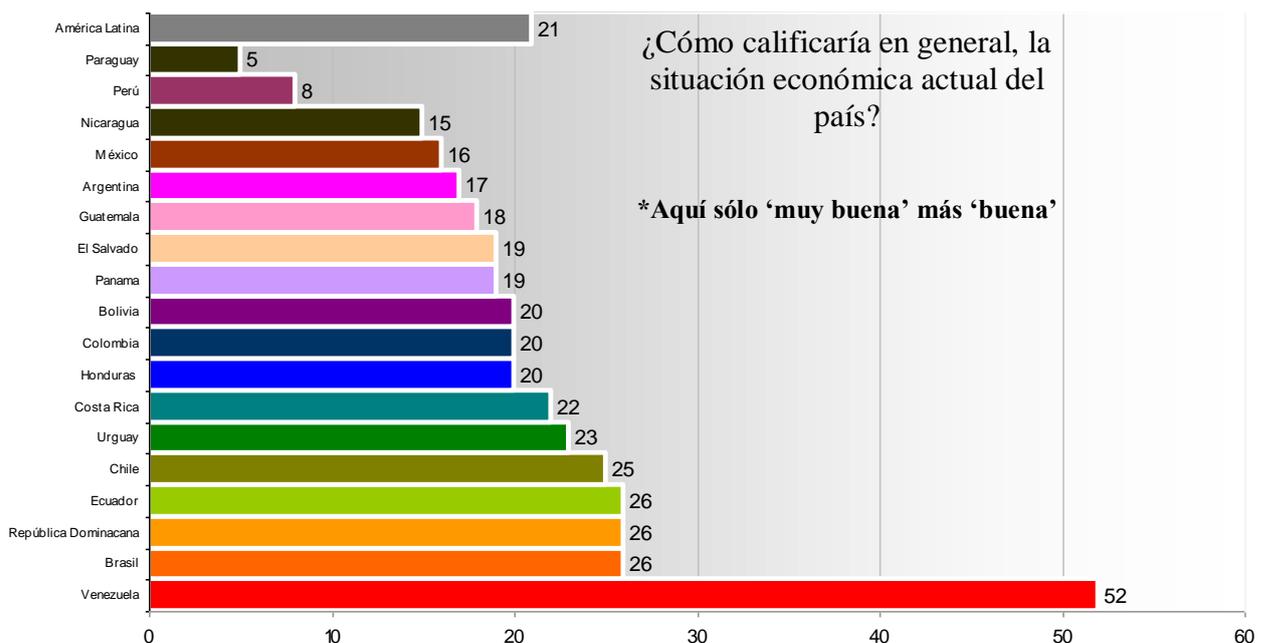
estrategia fracasaría, tal y como se plasma en el gráfico subsiguiente, tomado de la misma fuente:

‘La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno’



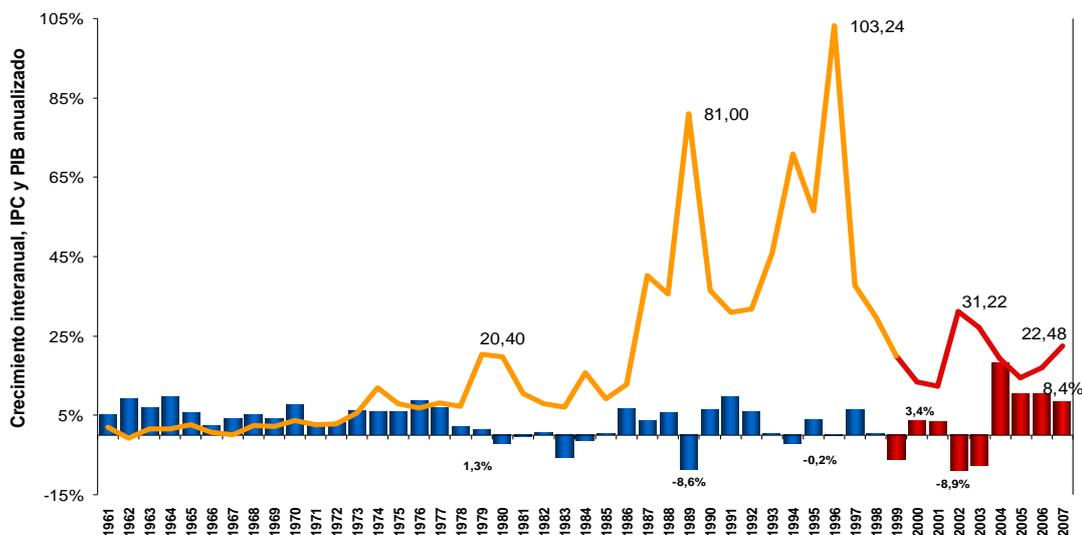
Tomado de: Latinobarómetro 2007

El gráfico empero, muestra una tendencia a la baja, la cual se puede vincular a los escasos resultados generados de manera puntual, a pesar de los grandes proyectos de infraestructura que maneja el gobierno nacional; sin embargo, los dos gráficos inferiores, el primero de percepción y el segundo un indicador cuantitativo, ambos del ámbito económico contradicen esta hipótesis.



Tomado de: Latinobarómetro 2007

Inflación y crecimiento del PIB



Fuente: Banco Central de Venezuela (BCV)

El gráfico superior, adquiere carácter vinculante con respecto a la disminución de la percepción de la democracia por la inflación y esta a su vez, puede vincularse de manera alguna, a la cadena de valor de los productos de consumo; Realizando un análisis de esta cadena de valor, se puede inferir de forma general, que las características de la infraestructura, especialmente la vialidad, influyen en la mencionada cadena en un 75% del costo, al igual que en el tiempo que le toma a la población rural en acceder a los servicios urbanos o vialidad conformada; esto, tomando como referencia “el índice de acceso rural para caminos”, establecido por el Banco Mundial en el año 2003, el cual mide el porcentaje de la población rural que vive a menos de 2 kilómetros (equivalente a caminar entre 20 a 25 minutos) de un camino transitable todo el año y los indicadores asociados. Esta referencia exógena, nace como consecuencia de la escasez de bibliografía venezolana, dedicada al respecto y a la diversidad de condiciones inclusive dentro del territorio, que restringirían de forma alguna, la generación de promedios cuantitativos. En cuanto al costo de los productos importados, por el transporte desde el puerto, tampoco se cuenta con indicadores apropiados; sin embargo, el uso del tren en un futuro próximo, hace innecesario profundizar su análisis, ya que el mencionado sistema de transporte optimizaría la actividad, tal y como lo plantea el profesor Yorkman Reinoso, (2008) “el tren es

reconocido mundialmente como el medio de transporte más seguro y de mayor rentabilidad, sus múltiples usos y su capacidad para llevar personas, cargas industriales y animales le hacen merecedor de alabanzas y respeto, donde quiera que se hayan construido vías férreas. Este legendario sistema terrestre ha sido una fuente inagotable de progreso y desarrollo social, por lo que su lugar en el futuro está garantizado”

En materia de infraestructura, se observa adicionalmente la problemática de los sistemas eléctricos, de acueductos, de cloacas y sistemas de drenaje de aguas de lluvia; cada uno de estos sectores es apropiado desglosarlo como se muestra a continuación:

Sector Eléctrico

Los sistemas eléctricos del estado Aragua, se ven directamente afectados por la condición del sistema eléctrico nacional, tal y como lo indica el General Hipólito Izquierdo, en la entrevista que le hiciera Mariela León, para el diario “El Universal”, de fecha 18 de mayo de 2008, “no diría que estamos en una crisis eléctrica, sino que estamos en un momento en donde el sector está en su máxima exigencia. Y estamos en condiciones en las cuales el crecimiento de la demanda necesita que se incorpore la generación y las obras de transmisión necesarias para atenderla”; adicionalmente plantea, que “hay racionamientos con bastante frecuencia, debido a la composición estructural de generación en el país”. Esto permite concluir que el sistema se encuentra en el rango de inestabilidad, pues al operar al 100% y considerando que este sistema es interconectado, cualquier falla de generación, o de transmisión, afectaría la totalidad de este. Cabe destacar que más del 75% de la energía es de origen hidroeléctrico, sin embargo, no existen simulaciones que reflejen el calentamiento global, el impacto ambiental en la cuenca del Caroní ni la salinización del delta del Orinoco, consecuencia de la disminución del aporte del mencionado río, resultante a su vez de las múltiples represas. Adicionalmente, aguas abajo (entendiendo que en un sistema en serie la confiabilidad disminuye, en relación al múltiplo de las confiabilidades de los

componentes), las subestaciones reductoras de Aragua, superaron el 100%, por lo que se presentan continuos problemas de caída de tensión e interrupciones de servicio, así como, el riesgo operativo de transformadores en el límite térmico.

De el diagnóstico de la publicación “Vulnerabilidad del Sistema Eléctrico Nacional (III/V), Inversiones en Transmisión y Gestión CADAFE 2001 – 2005”, no se desprende que se contemple en la región central, el uso de energías alternativas como la geotérmica, la biomasa, la eólica o la solar; ni siquiera, la instalación de microcentrales hidroeléctricas en algunos de los principales ríos (este último aspecto, requeriría de una evaluación profunda que no es tema de la presente publicación). Lo que hace sumamente vulnerable el sistema en un futuro próximo, el cual, tomando como referencia una regresión lineal simple, publicada en el artículo “justificación de la instalación de un reactor nuclear en Venezuela”, disponible en la web, el sistema nacional llegaría a su límite a pesar de los nuevos proyectos antes del año 2015.

Sector acueductos, cloacas y drenajes

En cuanto a los drenajes de aguas de lluvia, se hace la situación más grave, ya que se pueden conseguir múltiples artículos de prensa resaltando la criticidad; sin embargo, el estado del arte en esta materia es alarmantemente pobre, ya que no se consiguen estudios que presenten propuestas técnicas para inversión desde un punto de vista integral, para la gran Maracay en General y para las comunidades rurales; por otro lado, lo que respecta al sistema de aguas negras, tiene una prospección positiva, gracias al Proyecto Integral de Saneamiento y Control de Nivel de la Cuenca del Lago de Valencia, los colectores, el trasvase, las estaciones de rebombeo y el resto de los sistemas y subsistemas asociados (visitar la página web del MINAMB).

El elemento que genera más preocupación, es la insuficiencia de estaciones de rebombeo de aguas blancas y las redes de distribución asociadas, aunado a la intervención constante de las cuencas hidrográficas vinculadas, manifiesta tanto en deforestación, como contaminación y construcción en sus causas, esto último,

se ha hecho más crítico, al generarse la idea que al ubicarse en zonas de alto riesgo, es obligatoria la asignación de viviendas. Este aspecto se ve resaltado en múltiples artículos de opinión, de los cuales resalto los siguientes:

Carlos Márquez - www.aporrea.org, (11/09/05)

“Volviendo a la idea de “ni un rancho más”, aunque yo entiendo su preocupación por aquellos que no tienen vivienda, no puede ni debe aceptarse que la gente siga creando situaciones problemáticas para luego exigirle al gobierno una solución inmediata a los problemas que ellos crean, en mi opinión, con una intención preconcebida. Me cuesta mucho creer que, todos aquellos que aparecen todos los días construyendo ranchos, justamente en aquellos sitios más peligrosos o en los que más daño hacen, vengan de vivir debajo de los puentes o de los árboles. No es así; la mayoría de ellos vienen de otros ranchos e incluso de casas. Es el caso, por ejemplo, de los numerosos ranchos que están siendo construidos en los pocos cerros que quedaban libres en los primeros tres o cuatro kilómetros de la carretera panamericana. Primero se elimina toda la vegetación para poder construir, dejando la tierra sin soporte, suelta para ser arrastrada por el agua de las lluvias, como ya ha ocurrido, con sus dañinas consecuencias para la vía y sus miles de usuarios. Por otro lado, las viviendas construidas allí, tarde o temprano serán arrastradas como la tierra sobre la cual están y tendremos otro nuevo grupo de damnificados, exigiendo viviendas al gobierno. Tristemente, todos sabemos que entre nuestros pobres, también hay muchos “vivos” que buscan obtener tantos beneficios como les sea posible”

Ana T. Gómez (La Guara), aporrea.org 05/07/06

“No. Creo que en el fondo tenemos un gran problema de AUTORIDAD. No es posible que cuatro fabricantes de miseria, de vividores de rapiña convezan y organicen a unos cuantos necesitados para montar un tarantín aquí, un rancho o carpa más allá y un circo de miseria que cada día nos va cercando más”.

Adicionalmente, en el mismo artículo expone que:

“Lo mismo ocurre con los damnificados. Da la impresión de que quienes han recibido atención a su problemática de vivienda no estuvieran anotados en algún cuadernito o libreta con una marca que diga: vivienda adjudicada en Y esto lo vi en Quíbor (Lara), donde asignaron hermosas, espaciosas y cómodas casas a los damnificados de Vargas. Vaya por allá, pregunte cuántos de quienes siguen allí vivieron la vaguada del 99. La mayoría, me consta, cogieron sus bártulos (que les entregó el gobierno junto con las casas) hicieron remate de ellos...”

Distribución de la Tierra.

Este es un problema de larga data, lo cual queda en evidencia, en el libro de J. M. Pérez Hernández publicado en 1983, en el que presenta las siguientes actas:

Acta de la sesión de la comisión interministerial designada para estudiar los problemas de expansión de la ciudad de Maracay, en el cual cito textualmente: “Hoy jueves 27 de Marzo de 1958 a las 10:15 de la mañana, se reunieron en el salón de conferencias del Directorio de la Corporación Venezolana de Fomento, los señores: Ingeniero Jesús Silva Calvo, Director de Agricultura del M.A.C.; Dr. Arnaldo Ramos, Director del Gabinete del M.R.I; Dr. Santiago Azpúrua Quiroga, Adjunto al Director de Urbanismo del M.O.P.; Sr. José Miguel Pérez Hernández, Presidente del Consejo Municipal del Distrito Girardot...” y muchos otros representantes de todos los entes involucrados con el propósito de “...estudiar y proponer los siguientes puntos: 1) – Adquisición por parte de la Nación de las tierras pertenecientes a la Corporación Venezolana de Fomento y otros Institutos Autónomos que se consideren necesarias para poner en prácticas los planes de expansión y crecimiento de la ciudad de Maracay. 2) – Definición de las zonas de crecimiento de la ciudad de Maracay que se encuentran afectadas por la existencia de propiedades de la Nación o Institutos Autónomos. 3) – Estudio acerca de la mejor utilización de esas tierras con miras a poner en práctica el plan de expansión de la ciudad de Maracay, tomando como base los proyectos...” Adicionalmente ofrecen realizar estudios y proposiciones para dar solución a los problemas del éxodo campesino en las zonas próximas a la ciudad, su reubicación y otros aspectos más; sin embargo, la situación no evidencia cambios y esto se refleja en el artículo de prensa identificado como CRJ CNP 8668, en el cual se resume lo discutido en la Comisión de Hábitat, Vivienda, Servicios Públicos e Infraestructura del CLEA, presidida por el diputado Ramón García (2008), donde “El ingeniero González explicó que este plan está configurado partiendo de una declaratoria de emergencia habitacional en el estado Aragua (para que se asignen recursos especiales) y la necesaria planificación de soluciones integrales que respeten las variables urbanas para viviendas”.

En tal sentido plantee aplicar la fórmula: conocer la disponibilidad de tierras, es decir, en manos de quien están los terrenos y la población que requiere vivienda, para determinar las acciones a seguir, por ejemplo en cuanto al crecimiento vegetativo y al crecimiento producto de las migraciones, que son problemas a corregir. De esta forma, se determinará la densidad y el tipo de solución habitacional a ser aplicada, si es unifamiliar o multifamiliar.” (Anexo 2)

Toda la relación antes planteada, representa el sistema de valores, en cuyo ámbito cualquier propuesta debe funcionar y evolucionar; en tal sentido, el Ejecutivo Nacional, ha planteado el Proyecto Nacional Simón Bolívar, en su primer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación, para el período 2007 – 2013. En el cual, se hace un reconocimiento explícito, de los valores negativos que han afectado a las políticas públicas, tanto por los miembros y personeros del gobierno, como de la sociedad en general; una primera aproximación de esta realidad, se hace patente en los siguientes aspectos:

“La confrontación entre un viejo sistema (el capitalismo) que no ha terminado de fenecer, basado en el individualismo egoísta, en la codicia personal y en el afán de lucro desmedido...”

“El terrible lastre capitalista de la sub-cultura de la corrupción y el soborno como medios de acelerada acumulación de bienes y riqueza monetaria, que existen todavía en importantes sectores de la sociedad...”

En resumen, la problemática adquiere un nivel de complejidad al combinar elementos técnicos, con idiosincrasia y política, donde pareciera que no se puede hacer vialidad ni llevar servicios, pues se tocan intereses de particulares, donde solo se cancela el 30% de la electricidad que se consume, más la acumulación de desorden en el tiempo, el elevado número de expropiaciones por viviendas consolidadas en lugares que no responden a las variables urbanas, los mismos servicios formando marañas superpuestas por el más mínimo espacio disponible, la falta de autoridad, evidenciada inclusive en no botar una “basurita”, si no un carro completo o una nevera en un canal de drenaje, entre otros. Esta complejidad

y su proyección en el tiempo, es la que adquiere nivel estratégico y justifica por ende, la realización de la presente propuesta; Esta, se concentrará en lo que respecta a la infraestructura, ya que, aspectos como bajos salarios de los policías y militares, entre otros, afectan otro ámbito que muy bien podría complementar este trabajo, con la finalidad de generar las bases para un plan de gobierno, al menos en lo que respecta a infraestructura y seguridad.

Otro elemento importante, es la incapacidad de los entes descentralizados de dar respuesta efectiva, aspecto este que se hace suficientemente evidente, de acuerdo a lo planteado por MORA, Elys (2005), cuando indica:

“En Venezuela una de las dificultades clave para la gobernabilidad democrática consiste en que recientemente la política está cada vez menos cohesionada y las instituciones carecen de la fuerza operativa suficiente para adelantar estrategias de coordinación y de dirección de las políticas de Estado. Si bien es cierto que hacia el ámbito externo el país no participa efectivamente en los procesos de interacción socioeconómicos, es igualmente cierto que en el nivel interno están fallando las organizaciones a la hora de generar compromisos y negociaciones para introducir programas coherentes de inversión con los respectivos ajustes administrativos, bien sea por medio de las instancias especializadas del gobierno o por medio de la cooperación proveniente del entorno político y de los organismos multilaterales.”

Marco Normativo y Cognoscitivo

Ley Orgánica de Ordenación Urbanística

Artículo 1. La presente Ley tiene por objeto la ordenación del desarrollo urbanístico en todo el territorio nacional con el fin de procurar el crecimiento armónico de los centros poblados.

El desarrollo urbanístico salvaguarda los recursos ambientales y la calidad de vida en los centros urbanos.

Artículo 2. La ordenación urbanística comprende el conjunto de acciones y regulaciones tendentes a la planificación, desarrollo, conservación y renovación de los centros poblados.

Artículo 3. Las actuaciones de las autoridades urbanísticas se compatibilizarán con las políticas de ordenación territorial y de desarrollo regional que defina el Ejecutivo Nacional.

Los artículos supramencionados, permiten al lector hacerse una idea general de lo que es la planificación urbanística; sin embargo, su alcance y metodología de aplicación, se explica a continuación:

El proceso de Planificación se lleva a cabo mediante el siguiente sistema integrado y jerarquizado de Planes:

La planificación urbanística, como parte del proceso de Ordenación del Territorio, tiene como objetivo la distribución del espacio de manera coherente y organizada con el fin de proveer a la comunidad de un medio físico apropiado para el desarrollo de



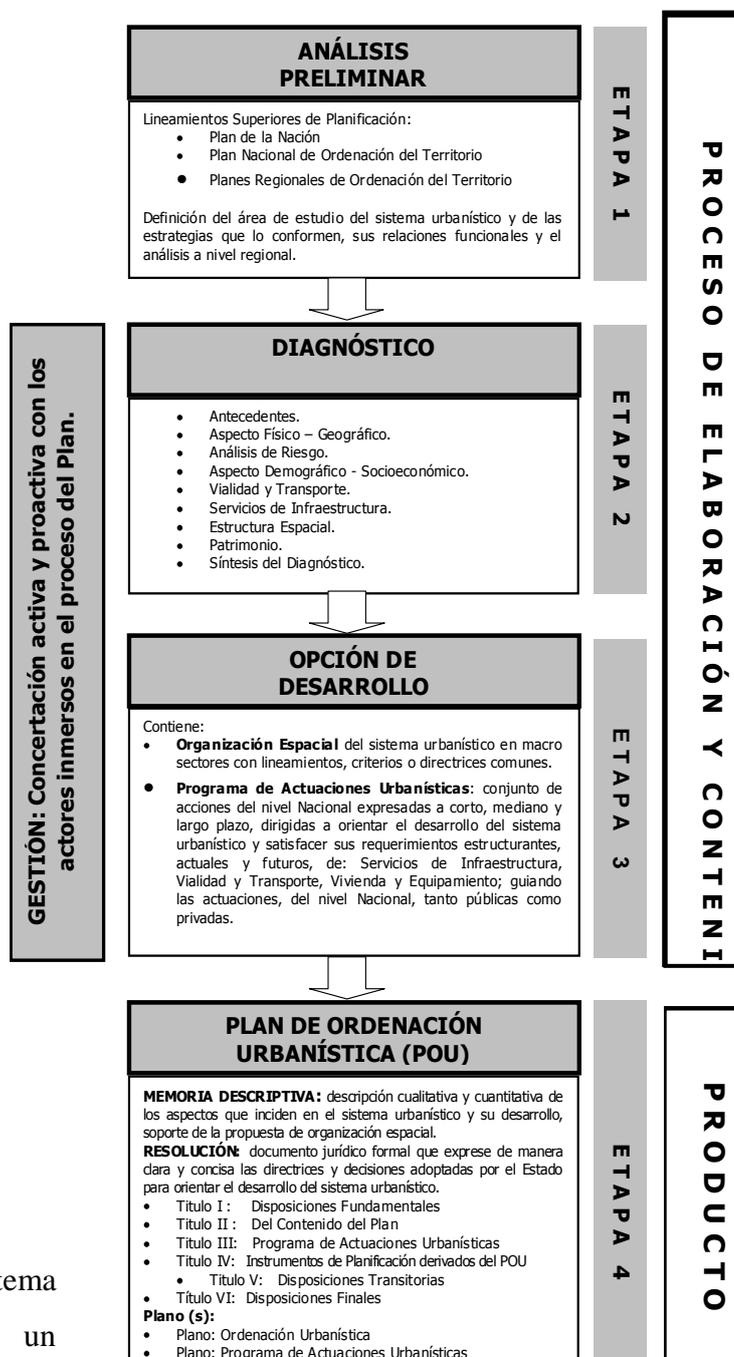
Tomado de la Guía de elaboración del plan de Ordenación Urbanística. Año 2003

las actividades urbanas.

Dentro de este Sistema de Planes, el Ministerio de Infraestructura como organismo rector de la Planificación Urbanística¹, es el responsable de la elaboración de los Planes de Ordenación Urbanística. La metodología es la siguiente:

Los objetivos que persigue el Plan de Ordenación Urbanística son:

1. Concretar espacialmente las políticas y lineamientos urbanísticos establecidas en el Plan de la Nación, el Plan Nacional de Desarrollo Territorial y los Planes Regionales de Desarrollo Territorial.
2. Lograr un sistema urbanístico que procure una ocupación territorial nucleada (que evite los desarrollos dispersos), articulado y auto sustentable económicamente.
3. Procurar el desarrollo del sistema urbanístico que implique un



¹ Se está modificando la ley y la competencia será del Ministerio de Hábitat y Vivienda

- mínimo de riesgo para sus habitantes y bienes, identificando las amenazas y zonas potencialmente afectadas (áreas de riesgo).
4. Alcanzar un sistema urbanístico con una mejor calidad de vida que refleje un equilibrio entre sus componentes y la localización de las actividades y los servicios que los sustenten, articulados mediante un sistema multimodal de transporte.
 5. Determinar el crecimiento armónico e integral del sistema urbanístico definiendo su modo de desarrollo.
 6. Constituir el marco estratégico, vinculante y coordinador de las actuaciones públicas nacionales y las actuaciones privadas a ejecutarse del sistema urbanístico.
 7. Proporcionar las políticas de organización o directrices fundamentales para la elaboración de los Planes Particulares, Planes Sectoriales (si los hubiere), Planes de Desarrollo Urbano Local y los Planes Especiales.

Del plan de ordenación urbanística, derivan los planes particulares, los planes de desarrollo local y los planes especiales, de forma breve, estos se explican a continuación:

Planes Particulares:

La elaboración y publicación de los Planes Particulares es competencia del Ejecutivo Nacional a través del Ministerio de Infraestructura, por ser éste el organismo rector de la planificación urbanística del país, quien los aprobará mediante Resolución Ministerial, cuando por razón de urgencia, seguridad o defensa nacional o para darle prioridad a programas de Interés Nacional, se necesite proceder en forma distinta a lo establecido en otros instrumentos de planificación.

El Plan Particular es el instrumento jurídico de planificación de aprobación expedita utilizado para dar respuesta a problemas urbanos coyunturales. Es una herramienta flexible en su estructura y representa la concreción espacial de las

Políticas de Planificación de orden nacional y regional del Ejecutivo Nacional, dentro del ámbito de una ciudad o un sector de ésta y está dirigido a la ordenación, defensa y/o mejoramiento del mismo.

Plan de Desarrollo Urbano Local

El Plan de Desarrollo Urbano Local es el instrumento jurídico que expresa detalladamente, a nivel urbano, las políticas de organización o directrices fundamentales dictadas por el Plan de Ordenación Urbanística.

Le corresponde al Consejo Municipal su elaboración, aprobación y publicación en Gaceta Municipal, ejecución, control y modificación.

El Plan de Desarrollo Urbano Local, organiza los elementos que conforman al Centro Urbano en sectores funcionales o ámbitos urbanos a fin de satisfacer, cualitativa y cuantitativamente, las necesidades de la comunidad.

Planes Especiales

El Plan Especial es el instrumento jurídico de planificación dirigido a la ordenación, creación, defensa y mejoramiento de la ciudad o de algún sector particular de la misma, tales como:

1. **Áreas de Conservación Histórica, Monumental, Arquitectónica y/o Ambiental:** Son aquellos centros poblados o sectores de la ciudad en donde persisten edificaciones que individualmente son testigos de costumbres y vida tradicional, y en conjunto conforman un ambiente de valor urbano, arquitectónico, artístico, monumental, de hechos relevantes vinculados a testimonios arqueológicos y/o hechos históricos de la vida o trayectoria de personalidades, a nivel local, regional o nacional; por lo cual deben ser objeto de un estudio específico, de manera de recuperar o armonizar las características edificatorias o ambientales existentes.
2. **Zonas de Interés Turístico – Paisajístico:** Son áreas que presentan una serie de recursos cuya calidad y potencial pueden ser valorados y reforzados para la actividad turística. Los niveles de estudio que se presentan pueden

variar dependiendo de la escala de implantación o proporción de la intervención en el área específica motivo del estudio.

3. **Asentamientos no Controlados:** Son áreas o sectores de la ciudad caracterizados por un proceso paulatino de invasión, alejados de todo tipo de normativa técnica y legal. Estas áreas constituyen una forma de urbanización caracterizada por los barrios de ranchos, y son la respuesta del sector poblacional de más bajos ingresos a la problemática de la vivienda y la carencia de suelo urbano.
4. **Otras Áreas con Condiciones Específicas:** Son aquellos sectores o zonas cuyas condiciones específicas ameritan un tratamiento por separado tanto dentro de los Planes de Desarrollo Urbano Local, como por la naturaleza intrínseca del sitio.
5. **Áreas Centrales o Centros de Ciudades:** Representan el principal nodo de la ciudad, en el cual se localizan una serie de actividades tales como Gubernamentales, religiosas, comerciales, educativas, socio – culturales, etc., las cuales se interrelacionan mediante una trama vehicular o peatonal haciendo que este sector adquiera significado para la comunidad. Es el núcleo contentivo de la más alta concentración de servicios para toda la comunidad.

En estas áreas se requiere de un instrumento que proponga acciones dentro de un horizonte de planificación a diez (10) años, para guiar y controlar su desarrollo.

Variables Urbanas Fundamentales

En lo que respecta a las variables urbanas, se hace referencia al artículo 60 de la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística, ya que lo denso de la información, desvirtuaría la intencionalidad del presente artículo; razón por la cual, de forma breve, las Variables Urbanas Fundamentales, se pueden conceptuar como el conjunto sistémico de cualidades que definen la utilidad de una zona en particular

y su vinculación con los servicios asociados (vialidad, deportivos, salud, electricidad, entre otros), tanto por su requerimiento para existir, como por la afectación por los mismos.

RESUMEN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Planificación Estratégica Situacional

Es un proceso sistemático (metodología) de discusiones (dimensión política) que realiza un actor para tomar decisiones que preceden (normativo) y presiden (estratégico) la acción para poner al alcance un objetivo.

Algo es estratégico cuando:

Se trata de una acción u operación relevante para poner un objetivo al alcance.

¿Cuándo una acción podrá ser considerada estratégica?

- Cuando esté claro para el alcance de qué objetivo sería estratégico
- Cuando se incluya en un mapa de actores sociales involucrados en una situación de confrontación, negociación, alianzas y/o cooperación.
- Cuando opere en el eje de la construcción de democracia en espacios de articulación de actores.

Situacional

¿Pueden haber varias explicaciones verdaderas sobre una misma realidad?

¿Qué significa verdadera?

Situación

- Es la apreciación particular de la realidad desde la perspectiva de un actor sobre el problema.

- Es una explicación autorreferencial a partir de un punto de vista condicionado por su posicionamiento, ideología, experiencia e intencionalidad.

La teoría de las situaciones explica:

La planificación estratégica reconoce un juego entre varios actores, donde cada actor opera en relación a una explicación que considera verdadera

En virtud, a que la metodología de la planificación estratégica situacional, es el modelo para realizar el presente trabajo, esta se presenta de forma gráfica a la derecha:

VER/SER Explicativo	Análisis situacional (AS) Investigación de problemas (IP)
DEBER SER Normativo	Identificación de la Visión (IV) Diseños de programas y proyectos (DPP)
PODER SER Constructivo	Construcción de Viabilidad (CV) Programa Táctico operacional (PTO)

Homeostasis:

(Del griego homeo que significa "similar", y estasis, en griego στάσις, "posición", "estabilidad") es la característica de un sistema abierto o de un sistema cerrado, especialmente en un organismo vivo, mediante la cual se regula el ambiente interno para mantener una condición estable y constante. Los múltiples ajustes dinámicos del equilibrio y los mecanismos de autorregulación hacen la homeostasis posible. Este concepto fue creado por Claude Bernard, considerado a menudo como el padre de la fisiología, y publicado en 1865. Tradicionalmente se ha aplicado en biología, pero dado el hecho que no sólo lo biológico es capaz de cumplir con esta definición, otras ciencias y técnicas han adoptado también este término².

² Tomado de <http://es.wikipedia.org/wiki/Homeostasis>

Lo anteriormente planteado, se refiere a los sistemas sociales al considerarlos igual a un ser vivo, bajo la premisa, de que nacen, crecen, se reproducen y mueren; adicionalmente, aprenden y se adaptan; lo que coincide con el planteamiento de Herbert Spencer³, al afirmar a principios del siglo XX que "Un organismo social se asemeja a un organismo individual en los siguientes rasgos esenciales:

- En el crecimiento. - En el hecho de volverse más complejo a medida que crece.
- En el hecho de que haciéndose más complejo, sus partes exigen una creciente interdependencia.
- Porque su vida tiene inmensa extensión comparada con la vida de sus unidades componentes.
- Porque en ambos casos existe creciente integración acompañada por creciente heterogeneidad".

Entropía:

Tal como se lee en wikipedia.com, refiriéndose a la termodinámica, es “una magnitud que mide la parte de la energía que no puede utilizarse para producir un trabajo; es el grado de desorden que poseen las moléculas que integran un cuerpo, o también el grado de irreversibilidad alcanzada después de un proceso que implique transformación de energía”; lo cual, se refiere a los sistemas sociales, objeto de estudio, esto, citando el artículo de José L. Piñuel Raigada, de la Universidad Complutense, en cuanto a que “...tras el éxito conocido por la Teoría matemática de la comunicación, de C. Shannon (1948), cuyos instrumentos de cálculo arrancan de las operaciones formales empleadas en la mecánica estadística la similaridad operativa para medir los intercambios energéticos y las transmisiones de mensajes, confluyó a unificar en un mismo modelo el estudio del cambio en la naturaleza y en la sociedad...”.

³ Filósofo, psicólogo y sociólogo británico. Fundador de la filosofía evolucionista en Gran Bretaña

Exploración de Escenarios Alternativos

La dinámica del sistema político venezolano, demanda la observación de las diferentes variables involucradas, las cuales permiten conocer e incluso pronosticar la participación de los diferentes actores, voluntades e intereses en diferentes posibles escenarios futuros. El planteamiento de estos escenarios, puede constituir una base para la toma de decisiones a nivel local, regional e incluso nacional; de allí, su importancia para la elaboración de este documento, al permitir contrastar las diferentes estrategias generadas con los mismos.

Escenario 1. (Sistema descentralizado dirigido por la derecha tradicional)

El gobierno y la administración son estructuras de poder clave dentro de todo sistema político. Tras el cambio ocurrido en Venezuela en las elecciones de 1998 se produce el desplazamiento de la clase política articulada en los partidos políticos, y el gobierno que les sucede actualmente, donde el Presidente principal responsable de la conducción política del aparato burocrático, no ha visto con buenos ojos una administración descentralizada con poderes y recursos manejados sin control, por un liderazgo alineado con la oposición, cuyos procedimientos aparecen como desviados de los postulados de eficiencia de la democracia, y sustentados en unas políticas abiertamente clientelares, donde el gasto corriente favorece la reproducción de la burocracia frente al contraído gasto de inversión que reduce las posibilidades de adelantar proyectos sociales y desarrollar como es debido los servicios públicos. Todo esto, según se desprende del análisis político venezolano, ha sido un caldo de cultivo para el deterioro de la legitimidad por rendimiento de los gobiernos estatales y locales, reforzando aun más las críticas al Estado⁴.

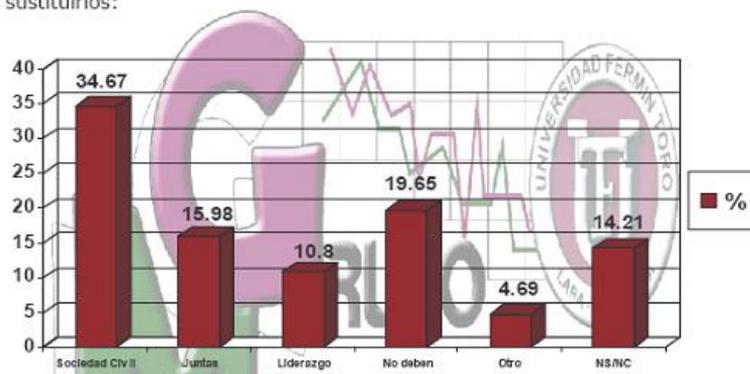
Este escenario, implica la ruptura de la continuidad de las propuestas sociales, por un proceso indiscriminado de privatizaciones, planes de outsourcing y parcialmente la eliminación de las misiones. En este sentido, se debe plantear

⁴ MORA, Elys. La política venezolana: entre las fallas de la descentralización, las demandas de participación y la necesidad de innovación gestiológica

que de ocurrir este escenario, debería producirse un proceso de homeostasis mediante el cual el sistema debería retornar a su equilibrio natural, que es el del balance socialista; sin embargo, es indeterminable el tiempo que tardaría en retomarse el mencionado equilibrio; lo importante empero, es que debe regresarse a la condición inicial, la cual y con los múltiples defectos planteados en los puntos

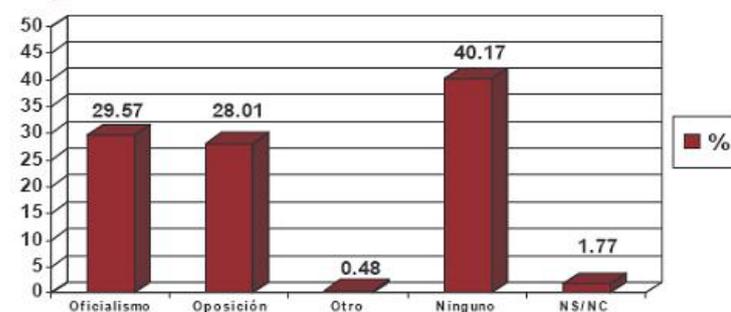
POSICIONAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

De no existir Partidos Políticos, cuál organización y/o institución puede sustituirlos:



LIDERAZGOS

Con cuál sector político, está usted de acuerdo:

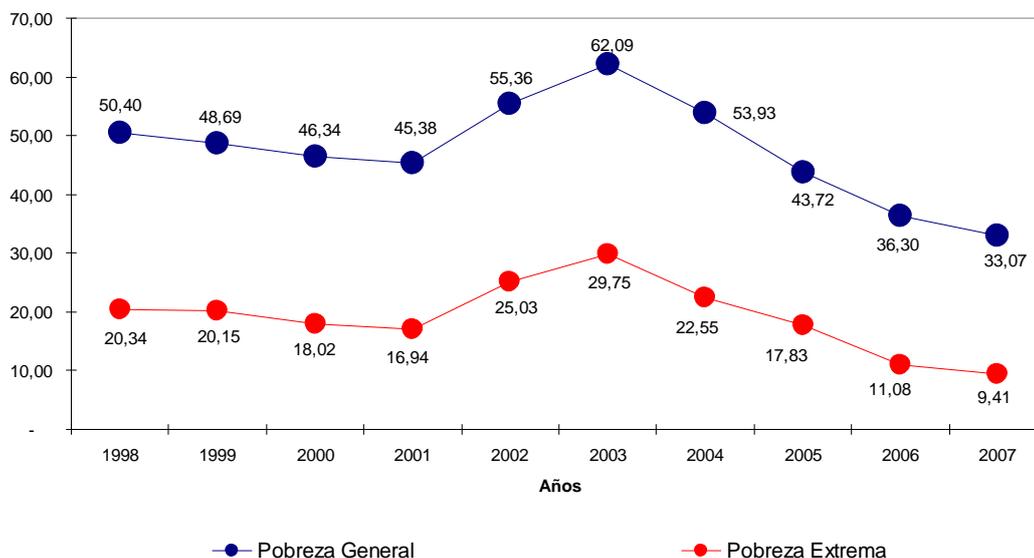


anteriores, obedece a un proceso de mejora continua, resaltado en la filosofía de las tres “R” (revisión, rectificación y reimpulso). Lo antes mencionado, se ve sustentado, en los gráficos y tablas del “Estudio Prospectivo sobre Actores, Liderazgos y Escenarios Políticos en el Estado Lara” (Universidad Fermín Toro) que se muestran a la izquierda:

La relación planteada en ambos gráficos, permite

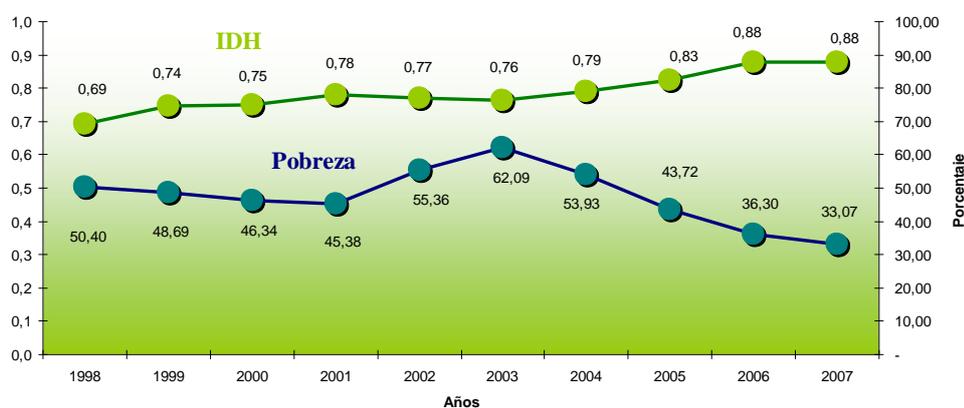
inferir que aunque exista cercanía entre las posiciones del oficialismo y la oposición (liderazgos), se ha introducido como forma cultural, los elementos base de los ideales socialistas, como lo son la participación de la sociedad civil y la necesidad de la existencia de los partidos políticos. Lo cual genera la base para la homeostasis. Adicionalmente a esta perspectiva, se observa lo planteado en Latinobarómetro, artículo que presenta gráficos con tendencias positivas como el de la página subsiguiente:

PORCENTAJE DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA



al igual que las percepciones, lo cual genera un clima de exigencias y expectativas que el gobierno debe satisfacer de forma alguna. Y, al contrario de la visión elitista, en la cual se plantea que se desangra la economía nacional en conseguir los votos de la masa marginal, aspecto que podría ser reforzado con el gráfico anterior, las tendencias de mejoría que son planteadas en el documento de Latinobarómetro, también involucran al resto de los estratos sociales, tal y como se evidencia en el siguiente gráfico:

Pobreza/Índice de Desarrollo Humano (IDH), Periodo 1998-2007



Nota: El presente análisis, no pretende constituirse en una base de futurología del sistema económico y político venezolano; si no, una referencia de posibles escenarios de acuerdo a la visión de algunos especialistas.

La inercia desarrollada por el sistema, tendente a regresarla a la actual posición socialista, se ve resaltada también, por lo planteado por MORA, Elys, cuando señala que “...desde el propio gobierno actual se han dado grandes pasos para que el Partido Oficialista de Cuadros MVR se convierta en el Partido Hegemónico del Sistema Político Venezolano, y ha ganado un considerable espacio entre las preferencias del electorado venezolano, en gran parte debido a la no aparición de partidos políticos de nuevo tipo, y también por los frecuentes errores cometidos por las precarias y desprestigiadas figuras que se dicen representantes de la pasada “Cuarta República”, todos aliados con políticas de sesgo autoritario y distanciadas a entrar en negociaciones con el actual gobierno para oxigenar la democracia.”

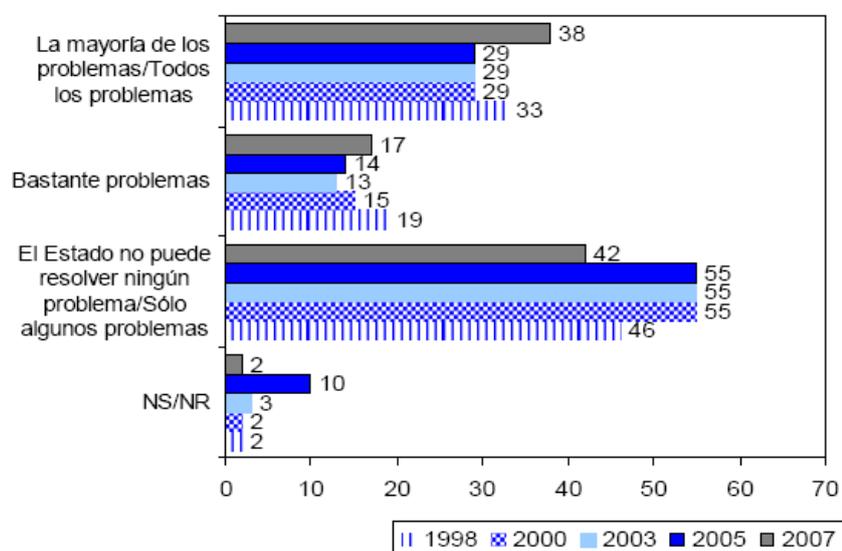
Lo planteado por Mora en el párrafo superior, tiene carácter nacional; sin embargo, esto es una tendencia mundial lo cual resaltan Alexandra P. y Mario P. en el IX Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), al considerar que “una constante actual en la administración estatal es la necesidad de dialogar, negociar y concertar las acciones y reformas. El desarrollo de la democracia participativa y el cada vez mayor involucramiento de la ciudadanía y sus representantes en la administración pública conlleva formas complejas, basadas en el consenso, de diseño e implementación de nuevos cambios en la administración. Así, se han instrumentado mecanismos de incorporación de grupos de actores públicos, privados y ciudadanos en los procesos de toma de decisiones en los niveles macro, meso y micro del Estado. Por ejemplo, la creación de consejos, con fines específicos como el planteamiento de políticas públicas o la planificación y ejecución de programas sectoriales, responde a esas necesidades. No obstante los mandatos que encontramos en los marcos legales que instituyen o habilitan los mecanismos de participación e incorporación de actores para el consenso en el accionar público, es difícil que con dichos mecanismos se cubra el espectro de las aspiraciones ciudadanas en general”.

Escenario 2. (Continuidad del sistema socialista actual)

La continuidad del actual sistema, se hace patente en el gráfico inferior, tomado de Latinobarómetro 2007, en donde se resalta el posicionamiento del sistema de gobierno venezolano, siendo el país que más cree en la capacidad del estado para resolver los problemas con un **67%**.

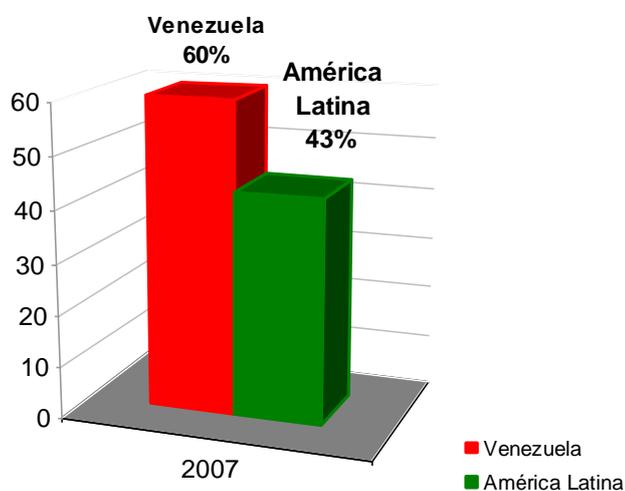
EL ESTADO PUEDE SOLUCIONAR PROBLEMAS AMÉRICA LATINA 1998-2007

P. Se dice que el Estado puede resolver los problemas de nuestra sociedad porque tiene los medios para ello. ¿Diría usted que el Estado puede resolver todos los problemas, la mayoría de los problemas, bastantes problemas, sólo algunos problemas o el estado no puede resolver ningún problema?



Fuente: Latinobarómetro 1998-2007

Sin embargo, tal posicionamiento está muy vinculado con la imagen del Ciudadano Presidente de la República, el que como todo líder carismático, tiene detractores y seguidores, lo cual hace sumamente vulnerable la continuidad del



Fuente: Latinobarómetro (Confianza en el Presidente)

sistema socialista; tal percepción, puede ser apreciada, en el gráfico de la izquierda; esta fuerte presencia presidencialista en el escenario político nacional, se ve compensada con el desarrollo del Partido Socialista Unido de

Venezuela, basado en una estructura disciplinada y democrática, lo cual se destaca en el artículo publicado por Margarita López Maya, la cual “hizo la salvedad de que para un Historiador resulta temerario montarse sobre la coyuntura y verla en acción. Sin embargo, para abrir su análisis, pone en escena algunos elementos para comprender el fenómeno político del gobierno de Hugo Chávez. En primer lugar resaltó que el presidente haya obtenido en su reelección más de 7 millones de votos, que representaron el 62% de los votos, y que la masiva participación en el proceso electoral haya disminuido la abstención al 25%. “Con eso ganó legitimidad y apoyo para emprender nuevas acciones políticas”, dijo. En cuanto a la economía, resaltó que el Gobierno cuenta con un mercado petrolero favorable y lleva tres años de crecimiento económico sostenido⁵”.

Lo planteado en el párrafo superior, se ve resaltado por lo propuesto por la periodista Mari Pili Hernández en el mismo artículo, al indicar que “...el país no soportaba el modelo político anterior que desencadenó la crisis institucional que posteriormente llevara a Chávez al poder. Así, a ese nuevo proyecto que está en gestación, suma un elemento que puede darle impulso y sostén: el petróleo, que además sigue garantizando la independencia del país frente a otros entes internacionales...”.

Estos planteamientos, destacan la sustentabilidad del sistema socialista, al menos en el mediano plazo; esta aseveración del mediano plazo, obedece a que la sociedad dado el actual esquema de libertades, se ha hecho más exigente y aspira y espera que sus expectativas sean satisfechas, por lo que un período de cuatro años será decisivo. En este sentido, la experiencia del autor cobra valor en el Estado Aragua, al observar el interés de los candidatos socialistas en conocer la materia de planificación urbanística y de las razones del fracaso de la aplicación de los planes en los últimos veinte años.

Un elemento sumamente importante, lo constituye la dependencia de los precios del petróleo, lo cual y en virtud a la marcada tendencia de crecimiento, no presenta al menos en el corto plazo una condición de amenaza, si no más bien de

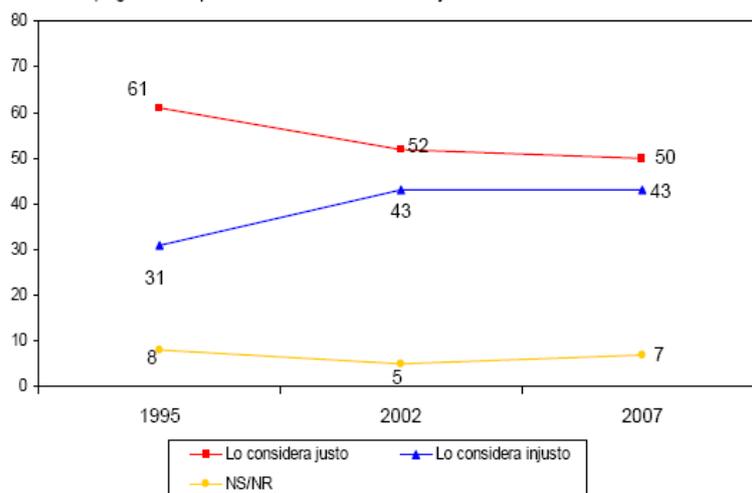
⁵ Tomado de Foro Centro Gumilla:
Venezuela 2007 ¿Hacia dónde vamos?

oportunidad, ya que el sistema socialista en su intento de disminuir las inequidades sociales, debe hacer gran cantidad de inversiones, las cuales no pueden ser evaluadas con los indicadores financieros convencionales como la tasa interna de retorno, si no, con otros como el costo alternativo; razón por la cual, las evaluaciones pesimistas de muchos expertos citados en múltiples medios de comunicación pierden validez. La inversión precitada, permitiría dar sustentabilidad al proceso, pues los diferentes escenarios de reemplazo del petróleo por otras fuentes de energía, o la localización de nuevos yacimientos, no generarían gran impacto al lograr la soberanía alimentaria⁶ y el autoabastecimiento de algunos rubros de niveles secundarios y terciarios.

En todos los escenarios, se observa una problemática cultural, que deberá ser atacado por cualquiera de los actores que asuma el liderazgo político y es el conformismo dentro de la concepción que el Estado debe resolver los problemas y subsidiar a los menos competitivos; estos aspectos se evidencian tanto en el gráfico de la página 31 “El Estado Puede Solucionar Problemas”, como en el siguiente:

PERSONA EFICIENTE GANA MÁS QUE LAS OTRAS AMÉRICA LATINA 1995-2007

P. Imagínese la siguiente situación: Dos personas, de la misma edad trabajan como programadores de computación haciendo el mismo trabajo. Uno gana más que el otro, pero su trabajo lo hace con más rapidez, eficiencia y es más confiable que el otro. En su opinión ¿considera Ud. justo que, en esa situación a un programador se le pague más que al otro o no lo considera justo?



Fuente: Latinobarómetro 1995-2007

⁶ Concepto político introducido en 1996 por Vía Campesina en Roma, con motivo de la Cumbre Mundial de la Alimentación de la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

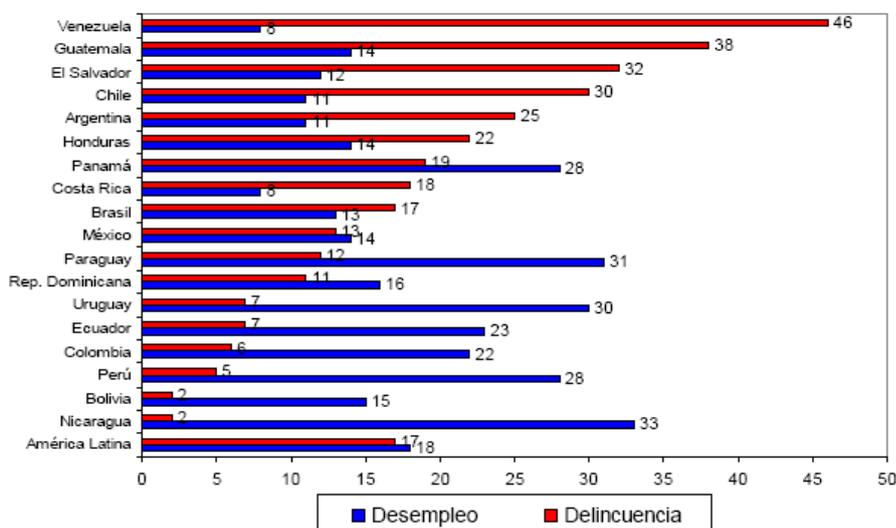
Citando el documento de origen del gráfico anterior, se resalta la problemática cultural de aspirar que el estado resuelva la totalidad de las necesidades, a tal punto de no importar la competitividad, tal y como se plasma a continuación:

“Si miramos las opiniones por país, los más competitivos son los paraguayos con 65%, los dominicanos con 59% y los chilenos con 57% quienes opinan que las personas más eficientes deberían ganar más que las personas menos eficiente. En el otro extremo, el menos competitivo, están El Salvador con 42%, Panamá con 41% y Venezuela con 38%. La competencia como base de la mentalidad económica, no es un consenso en todos los países.”

Esta ausencia de competitividad, se convierte al menos tangencialmente, en la base para problemas como la inflación, ya que y parafraseando a Latinobarómetro, aunque la región ha visto resurgir la inflación, del 6,7% al 10%, sólo un 3% de los habitantes de la región opinaron que la inflación era el problema más importante, lo cual es entendible pues la historia económica de América Latina está plagada de episodios con inflación de dos o tres dígitos. En tal sentido, la falta de competitividad, degenera hacia el conformismo y solo adquiere valor lo que nos impacta directamente como la inseguridad, pues en un sistema subsidiario el empleo entre otras cosas, pasa a ser secundario, aspecto este que queda suficientemente sustentado en el gráfico inferior:

PROBLEMA MÁS IMPORTANTE AMÉRICA LATINA 2007

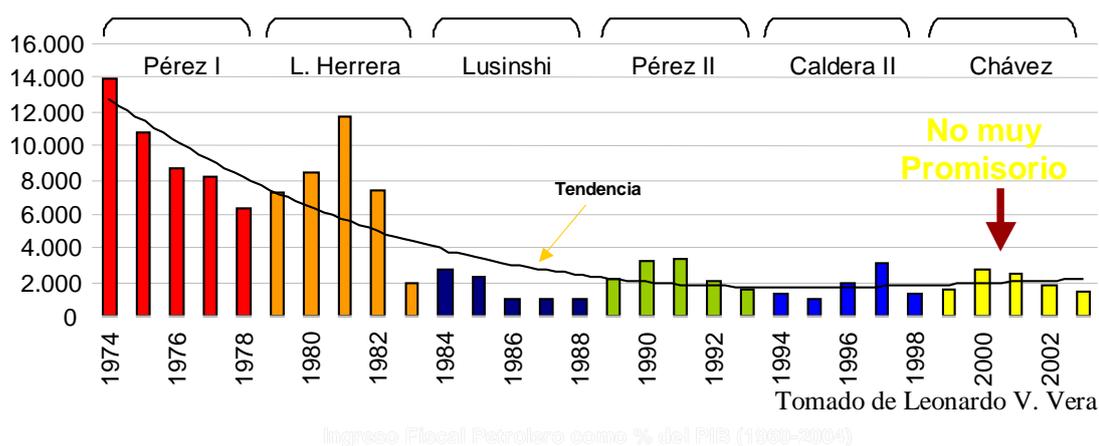
P. En su opinión ¿Cuál considera Ud. que es el problema más importante en el país? *Aquí sólo los dos más importantes de la región



Estrategia pesimista

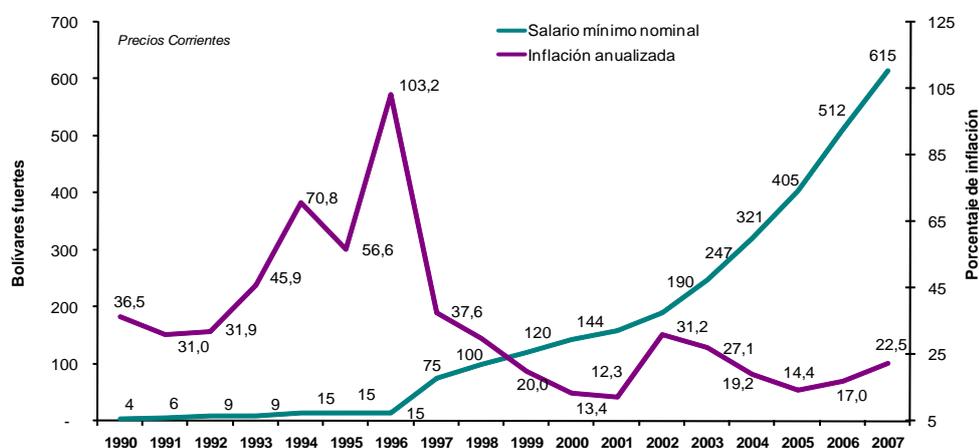
En toda problemática, existen las dos caras de la moneda, es por ello que el fin último del presente análisis, es aunque sea tangencialmente presentar estrategias en materia de infraestructura, que permitan incrementar la gobernabilidad y acerquen más a la sociedad hacia esa “mayor suma de felicidad posible” y a la disminución de los contrastes de posicionamiento, los cuales pueden tener desde el punto de vista tecnocrático un basamento coherente, pero, en muchos casos pesimista y antipatriótico, donde al presentarse elementos que avalen al gobierno de turno, deben ser de alguna manera descalificados; en tal sentido, se deja para la interpretación del lector los siguientes gráficos:

Figura 1. Ingreso Fiscal Petrolero Real por Habitante (US\$, 100 = 1982-1984)



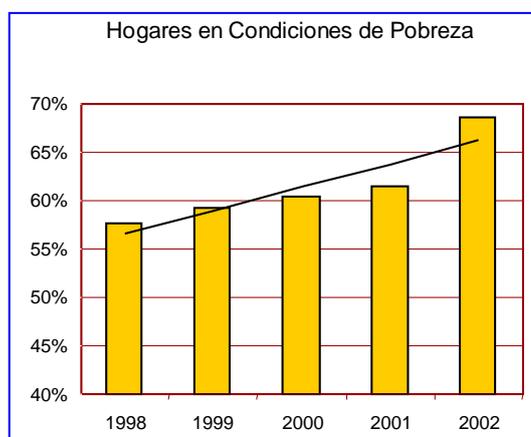
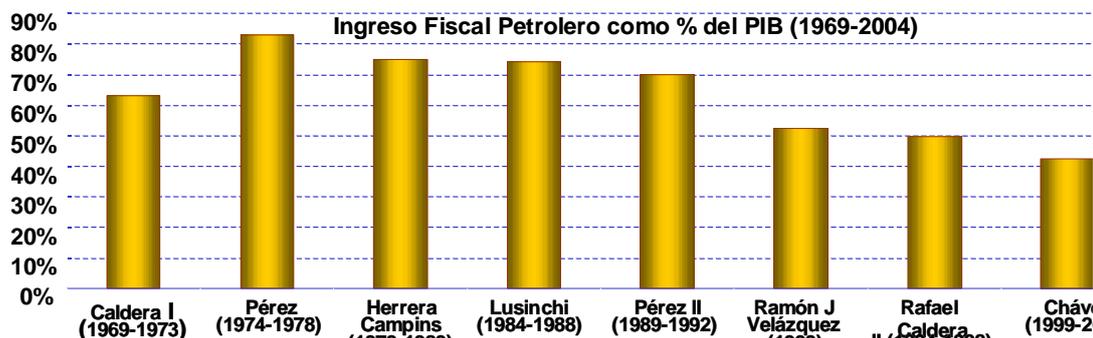
Ingreso Fiscal Petrolero como % del PIB (1989-2004)

El cual puede ser contrastado con:



Fuentes: Ministerio del Trabajo y Banco Central de Venezuela.

El primer gráfico, el mismo autor, lo complementa con los siguientes:



Fuente: Cálculos de Riutort (2002)

El estado del arte en esta materia se ha hecho sumamente extenso, tanto a favor como en contra de las políticas del gobierno; sin embargo, como ya se planteó, el presente trabajo propende a la generación de estrategias, no a la descalificación o calificación de la bibliografía consultada.

En algunos casos, existe una cultura mesiánica⁷, en la cual se aspira recibir una solución perfecta a la problemática, sin considerar la corresponsabilidad; en tal sentido, la continua descalificación que hacen los medios de comunicación, alimenta a esta cultura pesimista, lo cual ha resaltado su valor, tal y como lo plantea Andrés Cañizález, “en América Latina, según recogieron diversos sondeos de opinión, los políticos profesionales y entidades como el Parlamento, están en los últimos lugares de credibilidad, en posición contrapuesta con el lugar privilegiado que tienen los medios de comunicación. En Venezuela, en el año 2000, una encuesta realizada en Caracas por la firma Datastrategia conjuntamente con la Universidad Católica Andrés Bello mostró gráficamente la creencia que existía sobre los políticos, especialmente de los dos partidos tradicionales, el socialcristiano COPEI y el populista Acción Democrática (AD): “el 43 por ciento

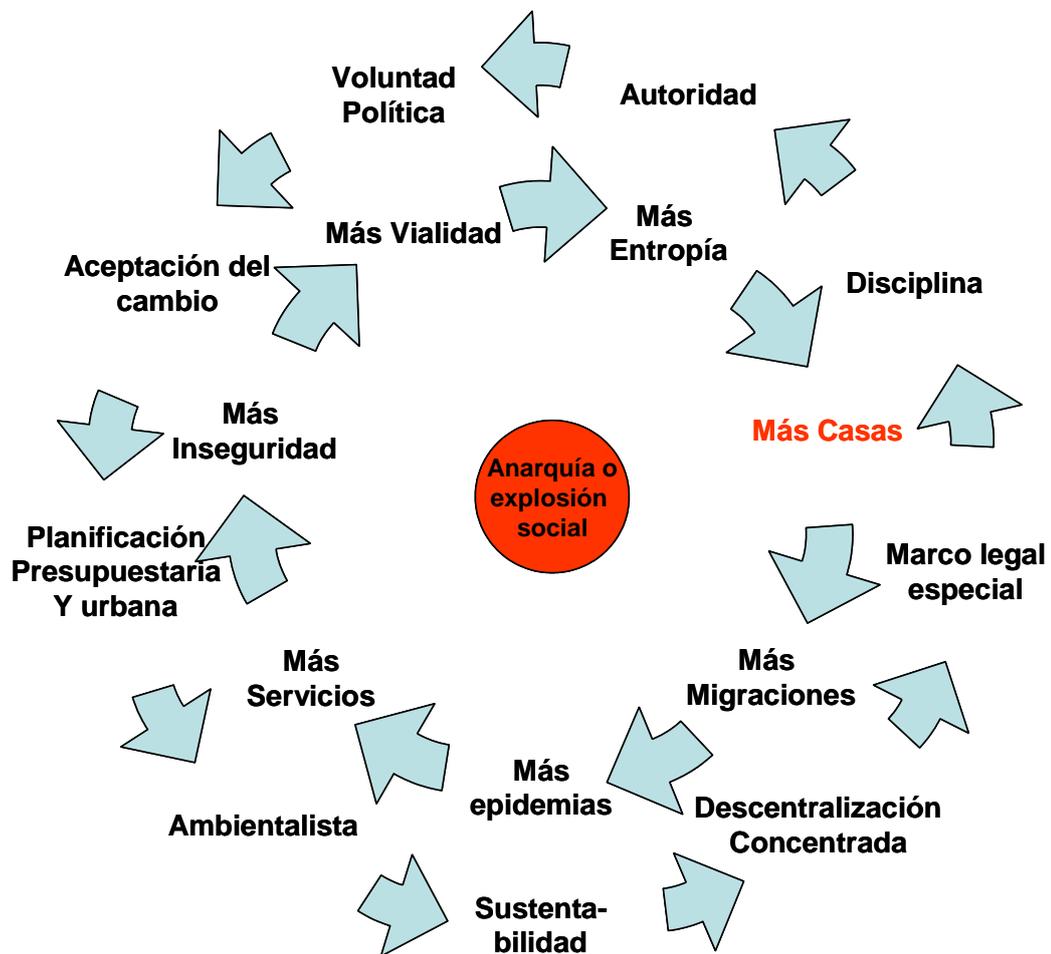
⁷ Francisco Rodríguez

(http://saber.ula.ve/db/ssaber/Edocs/pubelectronicas/fermentum/numero_38/articulo4.pdf)

de los encuestados estuvo de acuerdo con la radical y muy desproporcionada afirmación de que absolutamente todos los adecos y copeyanos son corruptos” (Fernández, 2002: 127)”.

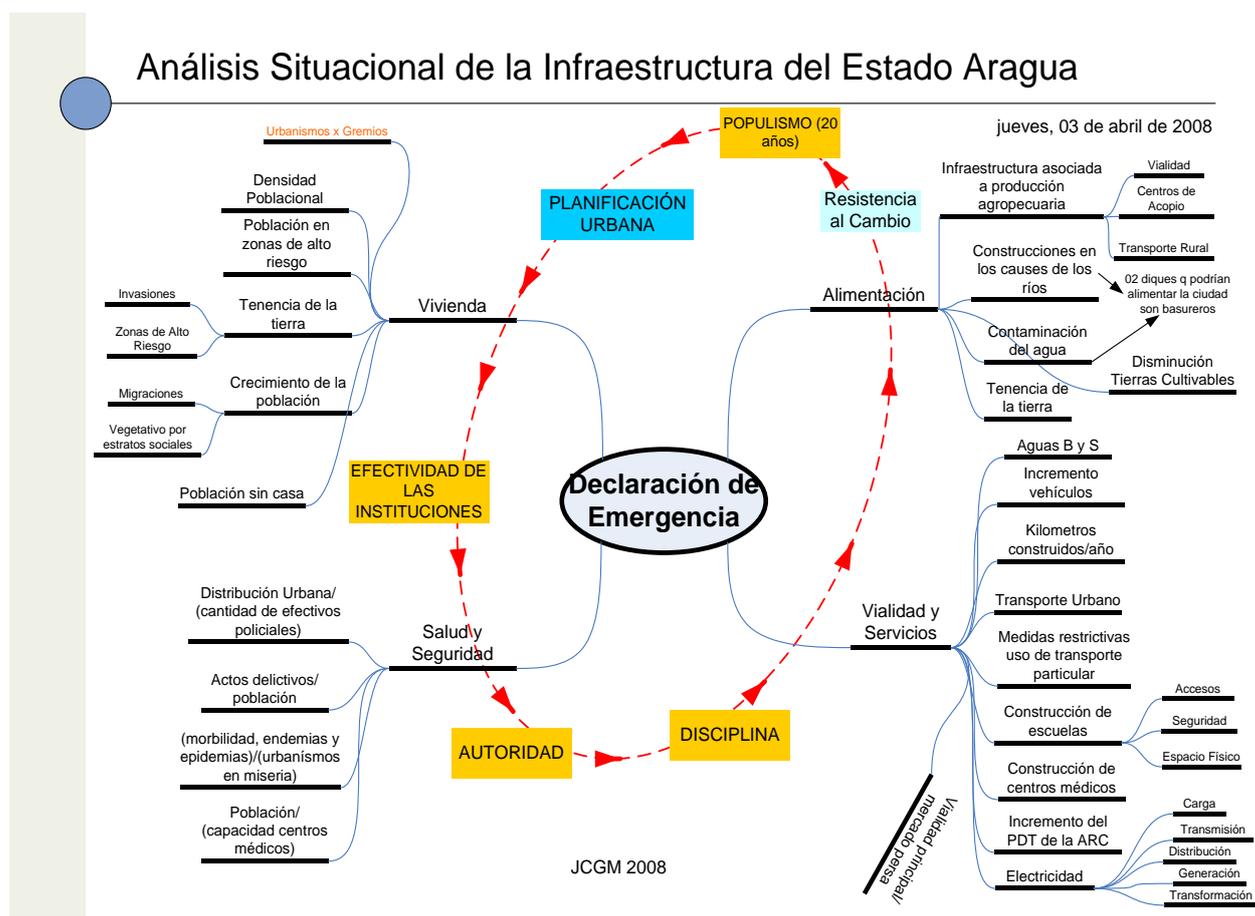
Interrelación de Variables

Las relaciones de dependencia de variables y las relaciones causa-efecto, pueden reflejarse de manera matricial; sin embargo, dado que estas relaciones también dependen de elementos coyunturales, la mejor forma de visualizarlos es la sistémica, tal y como se plantea en el siguiente gráfico:



Fuente: El Autor 2008

Este primer gráfico de correlaciones, es una visión simplificada dependiente básicamente de la variable “problemática habitacional”, esta forma de presentar las correlaciones, permite de forma sencilla, entender que el problema habitacional lleva implícito un problema de hábitat; razón por la cual, la construcción de más viviendas no es la respuesta, si no parte del problema. Por otro lado, al complejizar el sistema mediante la inclusión de variables y abriéndolo al entorno, se requiere un modelo que permita estructurar correlaciones por niveles, de manera holística⁸, tal y como se plasma en el gráfico propuesto por el autor, a la Comisión de Hábitat, Vivienda, Servicios Públicos e Infraestructura del CLEA, presidida por el diputado Ramón García (2008), el cual se muestra a continuación:



Fuente: el Autor 2008

⁸ Doctrina que propugna la concepción de cada realidad como un todo distinto de la suma de las partes que lo componen. (Diccionario de la Real Academia Española)

No es práctico realizar una explicación de las interrelaciones existentes en el gráfico superior; sin embargo, se evidencia un problema de “governabilidad”, en el cual, cualquier intento de solucionar los problemas de manera colectiva, también afectaría de manera temporal o permanente a otra gran masa de personas, que adoptarían entonces la posición de adversarios, ya que no existe la cultura de sacrificio, si no de oportunidad. Esta gobernabilidad, aunque en nuestra cultura depende hasta del carisma del gobernante, también depende del medio donde se realizan las interacciones personales, su calidad y visión de futuro, lo que a su vez representa el grado de bienestar, o mejor, de desarrollo humano, el cual no depende exclusivamente de la cantidad y calidad de los bienes y servicios privados que podamos adquirir, ni tampoco de la cantidad y calidad de los bienes públicos que podamos usar y disfrutar, sino también, con una importancia creciente, de las condiciones laborales de los ciudadanos, de la cantidad y calidad del medio ambiente natural a su disposición, del nivel de confianza o de seguridad, que se tenga en que el bienestar alcanzado no se va a ver amenazado en el futuro, entre otras cosas.

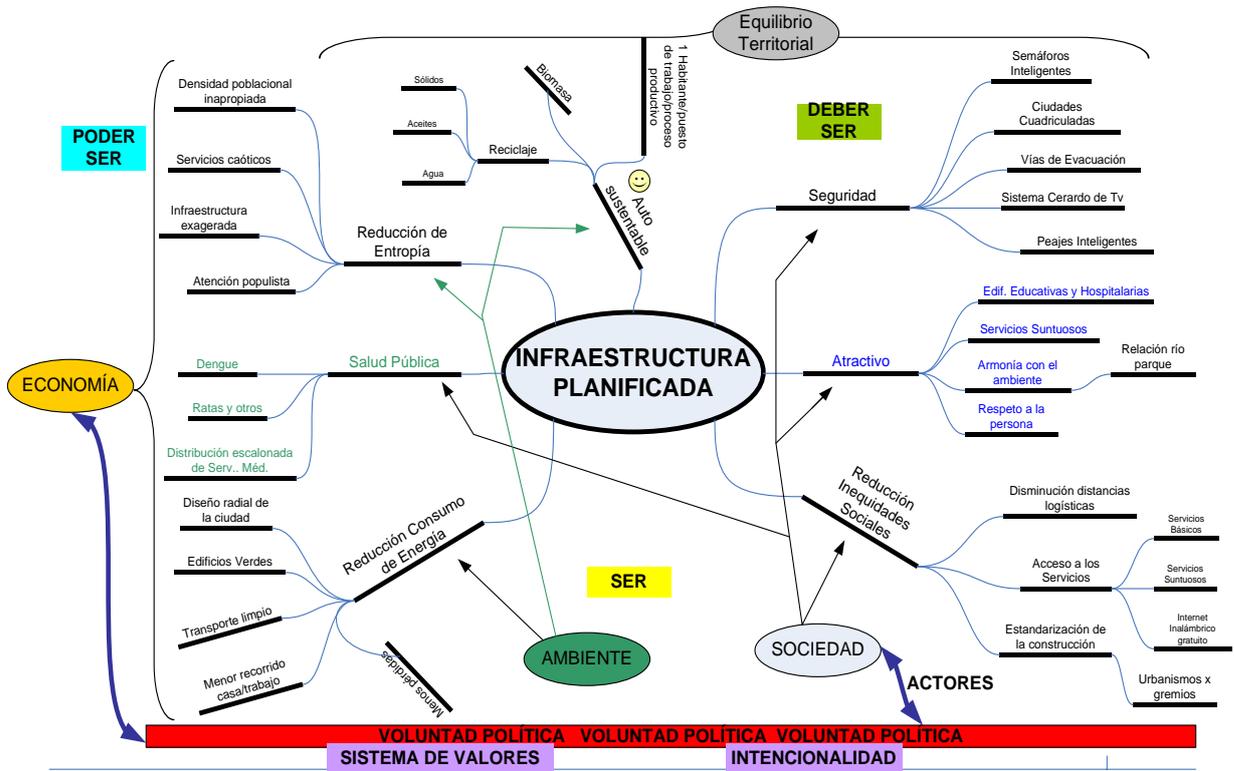
Lo planteado en el párrafo superior puede ser compensado, al entender que inclusive aspectos como que la estética de los edificios es importante, el uso de plantas naturales en grandes cantidades, entre otros aspectos que normalmente son obviados por rutinarios (como olvidamos el hecho que estamos respirando o percibiendo el calor del sol); dentro de esta perspectiva, se puede visualizar en el gráfico de la siguiente página, las relaciones lineales, las soluciones concomitantes y los efectos serendipíticos⁹ (normalmente obviados), dentro de un esquema de pensamiento lateral¹⁰.

⁹ Del ingles Serendipity: Good luck in making unexpected and fortunate discoveries. Horace Walpole en 1754.

¹⁰ Lateral Thinking o pensamiento divergente, es un termino acuñado por el psicólogo, fisiólogo y escritor maltés Edward de Bono para el pensamiento creativo. (Wikipedia)

Efectos Serendipíticos de la Infraestructura Planificada (Basada en PES)

jueves, 13 de marzo de 2008



Fuente: el Autor 2008

Para explicar este esquema, resulta más práctico tomar algunos ejemplos que realizar un análisis detallado, por ello se parte de la primera contradicción del tradicional pensamiento convergente¹¹: Los edificios son malos, contaminantes, es más cómodo vivir en una casa y muchos otros epítetos relacionados, esto se contrasta con lo que hoy se denomina “edificios verdes”, los que representan el siguiente nivel de los edificios inteligentes, en los cuales se minimiza el consumo energético y los espacios físicos; en estos, no solo se optimiza, si no que se entra en la fase de autosustentabilidad, mediante la cual, se puede llegar a generar de manera limpia parte o la totalidad de la energía, así como, reciclar y reutilizar gran parte del agua (ver <http://revista.consumer.es/web/es/20030601/medioambiente/>); adicionalmente, reducen las emanaciones e incluso absorben parte del dióxido de carbono de la atmósfera circundante, utilizando para ello sistemas industriales que

¹¹ Guilford, en 1951, clasificó el pensamiento productivo en dos clases: convergente y divergente (o lateral). Wikipedia.

generan también un impacto posterior o los que recientemente se han denominado sistemas vivos (micro bosques internos, bio-tratamiento del agua y mas); estos, pueden utilizar generadores eólicos, o fachadas con fotoceldas, entre otros y recolectar el agua de lluvia para las instalaciones sanitarias, o reciclar las aguas residuales para el riego y otros valores agregados.

Lo antes planteado, adquiere relevancia, motivado a la problemática de la densidad poblacional, ya que a pesar de que el POU en referencia establece una densidad específica, la costumbre de preferir casas con respecto a edificios, ha generado el saturamiento de la superficie urbana con poca población. En otro orden de ideas, podría vincularse la infraestructura con el dengue (salud), aspecto que pareciera no ser resaltante; sin embargo, se presenta un efecto serendipítico, en el que las pendientes apropiadas y los drenajes correctos, evitan la acumulación del agua de lluvia y por ende los criaderos de zancudos, o sin pretender desarrollar un tratado sobre la ética en la administración pública, “los urbanismos por gremios” permitirían entre otras cosas, sacar a los policías del sector, donde probablemente vive el mismo delincuente que está arrestando. En virtud que todas estas interacciones podrían ser tema de una tesis de post-grado, se deja al lector analizar el gráfico y sacar sus conclusiones y propias vinculaciones. Ahora bien, el gráfico de efectos serendipíticos de la infraestructura, constituye la base para la generación de estrategias, lo cual, será el tema a desarrollar mediante un Cuadro de Mando Integral (CMI), o en inglés Balanced Scorecard.

Generación de Estrategias y Cuadro de Mando Integral

Base de Matriz DOFA

Debilidades

1. Deforestación de las cuencas de los ríos, especialmente municipios Tovar y revenga.
2. Infraestructura inapropiada en materia vial (especialmente la agrícola), de servicios y habitacional.
3. Sistemas eléctricos al 105% de su capacidad, con distribución primaria y secundaria caótica.
4. Sistemas de acueducto al 120% de su capacidad.
5. Insuficiencia de drenajes y cloacas.
6. Estructuras del ejecutivo a nivel regional, burocratizadas y con escasa capacidad de respuesta.
7. Distribución de la tierra (violación de las variables urbanas)
8. Falta de autoridad.
9. Escasos terrenos para los cementerios.

Oportunidades

1. Precios del crudo, e indicadores Macroeconómicos.
2. Políticas de Estado, tendentes al incremento de la producción agropecuaria.
3. Necesidad de dialogar, negociar y concertar las acciones y reformas públicas, desde las estratégicas del gobierno central, como las que conciernen a los consejos comunales y otras participaciones de la sociedad organizada.
4. El lago de Valencia, como reservorio de agua potable y atractivo turístico.

Amenazas

AMENAZAS ACTUALES O POTENCIALES	PROBABILIDAD DE MATERIALIZACION		
	ALTA	MEDIA	BAJA
Grupos Antagónicos estimulando invasiones especialmente en la Gran Maracay.	X		
Comercio informal, afectando la vialidad, arteriales y colectoras en la Gran Maracay.	X		
Continuación de las migraciones del campo a la ciudad.	X		
Uso indiscriminado de las tierras agrícolas para la construcción de viviendas.	X		
Incumplimiento por parte de las alcaldías de la elaboración del PDUL respectivo.	X		
Estímulo por parte del Estado de las invasiones, al proporcionar soluciones habitacionales sin retorno de la inversión.		X	
Epidemias como consecuencia de la anarquía urbanística y la ubicación en zonas de alto riesgo.		X	
Aumento del desempleo como consecuencia del abandono del campo.		X	
Explotación inapropiada de la tierra, especialmente en las zonas de montaña y en el parque Henry Pittier.		X	
Disminución de las áreas útiles para la construcción de centros medico-asistenciales, de esparcimiento y recreación, deportivos y educativos.		X	
Conflicto con los consejos comunales, al tratar de aplicar las políticas públicas por su exacerbado sentido de “frontera” y propiedad.	X		
Medios de comunicación descalificando las acciones del gobierno regional.		X	
Desdén de los funcionarios públicos o fuga de estos a la empresa privada como consecuencia de los bajos sueldos y salarios.			X
Concentración de las inversiones en servicios en el casco urbano, descuidando el sector rural.			X
Marco legal sin definición de las responsabilidades de mantenimiento de los entes municipales, estatales y nacionales, que no consideren adicionalmente la asignación obligatoria (en unidades tributarias) de un porcentaje de la inversión en obra nueva, para el mantenimiento anual.			X
Continuación de los casos de corrupción, como una cultura, basada en la inexistencia de sanciones.		X	
Idiosincrasia de los ciudadanos, donde el derecho no tiene límites y el deber es secundario.		X	
Incremento del aporte de agua al lago de Valencia.		X	
Incremento exponencial del parque automotor.	X		
Riesgo sísmico.		X	

Fortalezas

1. Ventajas comparativas en materia agropecuaria.
2. Clima y topografía apropiado.
3. Ubicación geográfica.

Para este caso particular, la Matriz DOFA será solo referencial, ya que se recurre al CMI, utilizando para ello una interrelación de variables (todos los elementos considerados para la DOFA), un análisis situacional para vincular de forma más palpable las precitadas variables y una particular perspectiva de los efectos de contar con una infraestructura bien planificada; todo ello, como base para estructurar el cuadro de mando integral, con su resultado final “las estrategias”. Toda esta estructura de procesos metodológicos, de explicaciones técnicas, que al final solo llevan a la necesidad de aplicar un instrumento existente de larga data, pareciera paradójico; sin embargo, lo evidente es que algo falló y este trabajo propende a dar respuesta a la causa de tal falla. El primer indicio de esta respuesta, nace como consecuencia de la visión lineal (solo lo técnico-científico), donde se propende separar lo técnico de lo político ya que lo segundo depende de lo primero. Otro indicio, está en la pregunta de muchos especialistas “¿por qué un plan de una impecable metodología y un cálculo exacto no fue aplicado”.

Los indicios supramencionados, son la evidencia de por que la planificación estratégica situacional supera a la normativa en el campo social; es decir, se consideran los elementos voluntad política, actores (oponentes y aliados); así como, los valores, siendo la conjunción de todo esto, la razón de la falla en la aplicación de la norma; ahora bien, con base a la Planificación Estratégica Situacional (PES), se desarrollarán las estrategias que al aplicarlas se logre de manera “gradual” la solución a la problemática urbanística y a la perdida de gobernabilidad, resultante de no satisfacer las expectativas de los ciudadanos como situación deseada.

El CMI, se convierte en una herramienta acertada, cuando se entiende que la deficiencia es interna, propia de las instituciones, vinculada a intencionalidades, valores y antivalores de la sociedad, por ello se desarrollan los siguientes aspectos:

Finanzas

Objetivos Esperados

1. Minimizar los costos asociados al desarrollo urbanístico y a las ventajas virtuales.
2. Presentar los planes de obras plurianuales con su respectivo plan de inversión a través de la página web de la gobernación.
3. Presentar el estatus de ejecución físico y administrativo de las obras a través de la página web de la gobernación.
4. Aplicar las herramientas de prognosis necesarias para la estimación del costo más realista de las obras al momento de contratar.

Indicadores

1. Porcentaje de aprobación de los recursos solicitados a través de las diferentes fuentes de financiamiento.
2. Porcentaje de obras concluidas anualmente con respecto a las iniciadas en el mismo período.
3. Cantidad de denuncias formales presentadas por la comunidad, con respecto a la ejecución de las obras.
4. Proporción de nuevas obras con respecto a los ejercicios anteriores para un mismo ingreso en el estado.

Formación y Crecimiento

Objetivos Esperados

1. Potenciar al Servicio Autónomo de Mantenimiento y Equipamiento de Barrios (SAMEBA), minimizando su dependencia de otros entes del Ejecutivo Nacional.
2. Definir los ámbitos de atribuciones de las alcaldías y de SAMEBA, en materia de mantenimiento.
3. Delimitar los escalones de mantenimiento de vialidad de las alcaldías y SAMEBA hasta el segundo escalón y MINFRA al tercer escalón.
4. Mantener el actual esquema de construcción de vialidad, Troncales y Locales a través de MINFRA.
5. Establecer los mecanismos financieros y de proyectos apropiados para que infraestructura de la gobernación ejecute la totalidad de arteriales y colectoras.
6. Involucrar a las alcaldías, en minimizar la anarquía consecuencia de la cultura de los conductores, trabajadores de la economía informal, peatones y dueños de negocios aledaños a la vialidad.
7. Definir la cantidad y tipo de obras en función al crecimiento poblacional.

Indicadores

1. Tiempo de respuesta a las solicitudes de las comunidades.
2. Sanciones y multas.
3. Confiabilidad de la carpeta asfáltica.
4. Tiempo promedio de traslado de la casa al trabajo o viceversa.
5. Relación de oferta/demanda de infraestructura (carreteras, escuelas, hospitales, centros deportivos, entre otros).
6. Cantidad de proyectos elaborados.

7. Cadena de valor de la producción agropecuaria, con énfasis en el mantenimiento de vehículos.

Procesos Internos

Objetivos Esperados

1. Elaborar la totalidad de los proyectos solicitados por los consejos comunales y alcaldías que cumplan con el respectivo PDUL, o planes especiales y las no solicitadas que estén contemplados en el POU (ver anexo 3).
2. Contar con una estructura organizacional tanto de infraestructura como de mantenimiento, en la cual el 80% del personal se concentre en los procesos medulares y el 20% a los procesos de apoyo, directivos y de control.
3. Optimizar el pasivo laboral, mediante la compensación salarial a través de bonificaciones por proyectos y obras terminadas.
4. Desarrollar y mantener una oficina de proyectos que solo requiera de la contratación del 20% de los proyectos a elaborar.
5. Contar con una base de proyectos tipo, actualizados a las normas nacionales e internacionales.
6. Manejar los recursos necesarios para la contratación de los estudios de suelo de la totalidad de los proyectos programados.

Indicadores

1. Cantidad de errores (cambios de objeto, aumentos y disminuciones de obra, entre otros) durante la ejecución de las obras.
2. Tiempo requerido para la implantación de proyectos.
3. Fuga del capital humano.
4. Cantidad de retrabajos de mantenimiento.

5. Cambios de variables urbanas.

Cliente

Objetivos esperados

1. Satisfacer la demanda de infraestructura y mantenimiento de las comunidades.
2. Minimizar el tiempo en cola en las diferentes vías del estado.
3. Minimizar los accidentes viales por problemas de diseño o mantenimiento.
4. Incrementar la credibilidad en los procesos administrativos.
5. ***Disminuir las inequidades sociales*** desde la perspectiva de hábitat y vivienda.
6. Facilitar el acceso a los centros de producción, especialmente los agrícolas y pecuarios.
7. Facilitar el acceso a los servicios suntuosos¹² a las comunidades rurales.

Indicadores

1. Reducción de la inflación.
2. Inversión del flujo migratorio del campo a la ciudad.

Resultados Esperados

1. Desarrollar el modelo de comuna, dentro de una concepción integral, en la que con un mínimo impacto ambiental y económico, se cuente con una estructura en la que se satisfagan no solo las necesidades básicas, si no las suntuarias (principal atractivo de las metrópolis), de forma auto-sustentable.

¹² Término usado para servicios como cine, cibercafé, tiendas, discotecas, entre otros.

2. Desarrollar urbanísticamente los principales centros poblados del Estado Aragua, dentro de una concepción integral, en la que se minimice el impacto ambiental, el consumo de energía (edificios verdes) y el tiempo de desplazamiento en auto.
3. Desarrollo de una infraestructura vial agrícola, que permita la máxima explotación de las áreas en uso y el fácil acceso a los centros educativos, de salud y esparcimiento.
4. Reducción progresiva de las inequidades sociales.
5. Desarrollo de un hábitat armónico, funcional y autosustentable con un elevado nivel estético, que resulte atractivo, no solo para sus habitantes, si no para los visitantes.
6. Desarrollo de un sistema de transporte multimodal, con un mínimo impacto durante su construcción. (El problema del nivel freático para el metro, puede ser compensado).

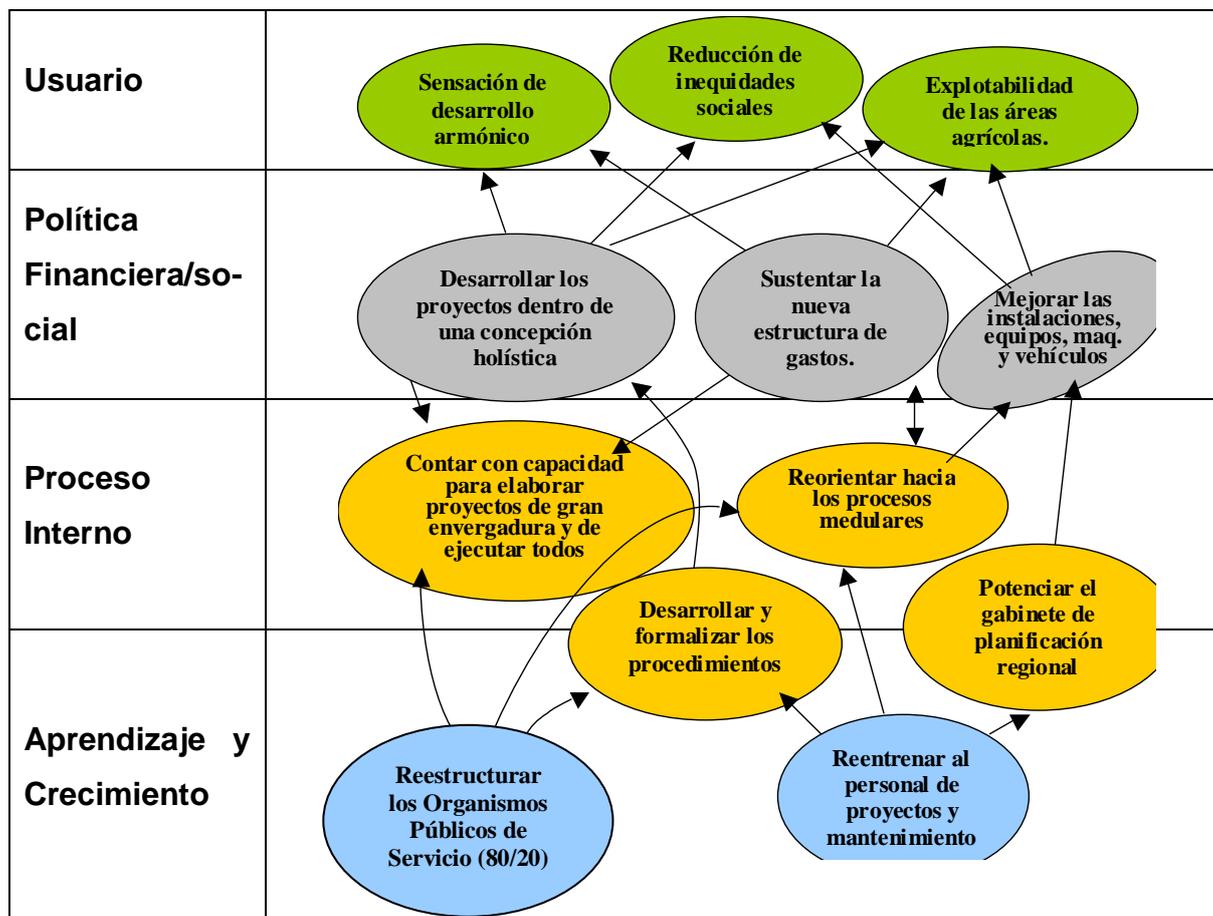
Proposición de Valor de los Usuarios

	Usuarios	Atributos	Relación	Imagen
Desarrollo integral de las urbes	Habitantes de estas/visitantes	Descongestionamiento/ servicios.	Directa	Armonía, limpieza y estética.
Desarrollo integral áreas agrícolas	Población en general	Fácil acceso, permanencia atractiva.	Formal directa	Inversión de los Flujos Migratorios
Distribución geográfica apropiada	Población en general	Nuevo orden eco-social	Estructural	Descongestionamiento

Objetivos Estratégicos

1. Reducción de las Inequidades sociales.
2. Distribución armónica de la población.
3. Infraestructura atractiva y ambientalmente eficiente.

Estrategias de Infraestructura para el Estado Aragua



Operacionalización de las Estrategias (Inductores)

1. Establecer los apropiados incentivos laborales, tendentes a incrementar la productividad.
2. Coordinar a través del gabinete regional de planificación, la unificación de esfuerzos de todos los entes del Ejecutivo Nacional y la Gobernación en la ejecución de un plan único, apalancados en una sede única interministerial.
3. Desarrollar el marco legal necesario, para estimular a los cuerpos de seguridad del estado, a accionar y no permitir impunidad de las faltas y delitos menores, mediante una fracción del monto de la multa computable en prestaciones y utilidades.
4. Detener las invasiones y “tomas simbólicas” o no consolidarlas.

5. Actualizar el POU y elaborar los PDUL de todos los municipios.
6. Desarrollar los urbanismos por gremios, semejante a la vivienda de guarnición de la Fuerza Armada Nacional, pero con opción a compra, en una primera etapa para:
 - 6.1. Policías
 - 6.2. Bomberos
 - 6.3. Funcionarios públicos en general.
7. Desarrollar los proyectos de infraestructura que se plasman a continuación:
 - 7.1. Totalidad de la vialidad planteada en el POU.
 - 7.2. Distribuidor de la encrucijada de Cagua (proyecto existente).
 - 7.3. Priorizar de los proyectos del POU (ver anexo 1), los siguientes:

Arterial 9 (de ella depende el proyecto urbanístico del Arsenal), con su variante propuesta, El Limón (lindero norte del arsenal) – Terrenos del INIA – Terrenos UCV – Las Delicias – Norte de la Casa de la Moneda – Casanova Godoy (Arterial 1).

Arterial 5, esta constituiría la delimitación de la zona afectada por el lago y sería la conexión del distribuidor Palo Negro desde Coropo hasta la Av. Intercomunal a la altura del Colegio de Abogados.

Arterial 7, esta constituye la salida de las arteriales 1 y 5 hacia el sur (villa de Cura), sin entrar a Cagua.

Distribuidor Palo Negro (Redoma del Avión) con conexión a la Art.-5 (anteproyecto existente), de ella depende la estación del ferrocarril ubicada en la zona.

Nuevas subestaciones eléctricas y estaciones de rebombeo, de acuerdo a los proyectos desarrollados por los entes competentes. (Anexo 4)

Utilizar las nuevas arteriales como corredores de servicios para aguas negras, blancas y de lluvia; así como, de electricidad, fibra óptica, entre otros.

8. El sur es el nuevo norte, estrategia basada en los siguientes proyectos:

Construir la Autopista Regional del Sur, con las tres ciudades federales¹³ asociadas. (trazado previsto: Tocuyito – Güigüe – El Milagro – Yuma Puerta Negra (Magdaleno) – Encrucijada Palo Negro / Puerta Negra Tocarón – San Francisco de Asís – sur de Villa de Cura – Paso del Medio – San Sebastián – El Rodeo – Cúa – Charallave / Cúa a proyecto existente “Caracas – La Guaira” y “Charallave – Oriente”).

Desarrollo del marco legal necesario para garantizar que las ciudades federales no degeneren en la actual condición de la Gran Maracay.

Desarrollo integral de 3.000 Kms. de vialidad agrícola.

9. Desarrollar un sistema de transporte rural, financiado por las alcaldías y FONTUR.

10. Iniciar un agresivo plan de generación descentralizada basado en el uso de energías alternativas y tradicionales, como se plasma a continuación:

Energía Geotérmica: en la falla geológica ubicada hacia Mariara - Aguas Calientes. (ver <http://www.pdvsa.com/lexico//menes/aguter.htm>)

Energía eólica en el lago de Valencia y en el sector de la costa (supeditada a estudios puntuales de magnitud, roza de los vientos y distribución Weibul).

Biomasa, como complemento a los rellenos sanitarios y muy especialmente al Trasvase de Tucutunemo, pudiendo generar más de la energía que consume el sistema de rebombeo.

Centrales de ciclo combinado, al sur de Aragua y Norte de Guárico, aprovechando el potencial gasífero de la región y el agua del Trasvase actual y de etapas futuras.

11. Revertir el proceso económico de la basura en el sector San Vicente, por el turístico, mediante hoteles sobre pilotes (tipo palafito) y centros comerciales.

¹³ Estas ciudades, deberán ser las primeras ciudades “verdes”.

12. Reubicar las viviendas en zonas de alto riesgo, a edificios construidos en las escasas zonas libres aledañas a estos; estas agrupaciones humanas, deberán contar con mecanismos de financiamiento propios que permitan suplir o apalancar el condominio.
13. Utilizar la arterial 5, como la frontera entre la zona urbanizada y el paisajismo del lago de Tacarigua¹⁴; aprovechando adicionalmente de “reciclar la tierra”, al no tener que desterrar a las personas de las viviendas expropiadas o reubicadas, mediante edificios con administración del gobierno regional, hasta tanto, los propietarios no hayan sido acreedores de la reserva de dominio.
14. Estimular las cremaciones, mediante subsidio a esta actividad, para las personas que no lo puedan cancelar.
15. Iniciar un plan de concienciación a los consejos comunales, para minimizar la visión de dueños exclusivos y de “frontera” del sector que habitan, con la finalidad que no impidan la aplicación de estrategias que beneficien al resto de la comunidad, como el uso de las aducciones, la descarga de aguas servidas, la construcción de edificios de apartamentos, entre otros.
16. Ejecutar simultáneamente el reciclaje de la tierra (densificar) y la autopista regional del sur, para minimizar el impacto de los beneficios virtuales de la ciudad.
17. Automatizar los peajes y reubicarlos como uno solo a la altura de Tejerías.
18. Construir los distribuidores tipo trinchera, en las intercepciones de la Casanova Godoy (Art.-1) y las avenidas Las Delicias y Sucre.
19. Asignar responsabilidades: MINFRA y Gobernación para grandes inversiones, FEDE y alcaldías para el mantenimiento, asignando para ello, del 2% al 5%, del costo de inversión en unidades tributarias, para el mantenimiento anual.
20. Incentivar la clasificación de la basura desde el hogar y la empresa.

¹⁴ Lago de Valencia

21. Instalar una planta de asfalto propia de la Gobernación, minimizando la dependencia de las asfaltadoras “Maracay” y “Lobatera”, preferiblemente ubicada en Villa de Cura.
22. Elaborar un plan particular para el sector San Vicente del municipio Girardot.
23. Rehabilitar, ampliar y mejorar 180 escuelas y construir 15 nuevas sedes (contempladas en el Plan Excepcional Simón Bolívar II).
24. Desarrollar el proyecto “Trolebús de la Constitución”¹⁵, como interconexión del terminal de pasajeros del ferrocarril y el interpuerto con los terminales de oriente y occidente. (Transporte multimodal Anexo 5)
25. Desarrollar un proyecto para sistema cerrado de televisión en la totalidad del casco urbano, tanto para el control de tránsito, como para la seguridad en general.
26. Realizar los estudios para un sistema de teleférico hacia la Colonia Tovar, semejante al metrocable, pero alimentado por autobuses.

¹⁵ Aunque el IAVITT recomendó autobuses, para el momento, no se consideró el tren, el proyecto de densificación de la ciudad, ni la generación alternativa.

Conclusiones

La idea de los sistemas caóticos en la administración pública, en la idiosincrasia de los venezolanos y venezolanas, en la existencia de valores y antivalores; así como, de la necesidad de contar con gobernabilidad para asegurar que cualquier propuesta técnica que afecte de forma alguna a la ciudadanía, sea aplicable y sustentable en el tiempo, ha permitido concluir lo siguiente:

1. Se deben reestructurar las dependencias tanto del ejecutivo nacional como del regional, con la finalidad de orientarlo a resultados y revertir la actual situación donde solo el 20% del personal labora en los procesos medulares.
2. Se deben generar los apropiados estímulos y sanciones que minimicen la corrupción e incrementen la productividad de los funcionarios públicos.
3. Realizar de manera inmediata la actualización del plan de ordenamiento urbanístico, dentro de una concepción regional y exigir a las alcaldías la elaboración de los planes de desarrollo urbano local respectivos.
4. Iniciar las obras de vialidad establecidas en el POU, todavía vigentes, que son base para los principales proyectos de urbanismos.
5. Proceder de manera expedita con la inversión en materia de vialidad agrícola y centros de acopio, necesarios para iniciar el proceso de reversión de los flujos migratorios, haciendo más atractivo para los capitales privados estas zonas.
6. Iniciar con carácter de urgencia la construcción de la Autopista Regional del Sur con sus tres ciudades federales, las cuales deberán contar con un marco legal y normativo, que minimice la posibilidad de que se produzca la anarquía existente en la gran Maracay.
7. La construcción de más viviendas como compensación a la pobreza en el casco urbano de las principales ciudades, solo contribuye a incrementar la

entropía, por lo que se debe concentrar esfuerzos en los servicios básicos, la vialidad agrícola, la vivienda rural y los proyectos tendentes a desarrollar el sur del estado Aragua, aunque la oferta de vivienda capitalice mayor favoritismo.

Mas que conclusión, como reflexión final, es evidente, que esta propuesta como cualquier otra está sujeta a la voluntad política y al uso apropiado de ese capital humano, que labora en la administración pública, el cual generó todos los planes que sirvieron de referencia a esta propuesta, ya que el autor, solo ha ideado la alternativa de la autopista regional del sur y la variante de la arterial 9, para conectarla a la arterial 1 (Casanova Godoy).

BIBLIOGRAFÍA

Ley de Consejos Comunales, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 5.806 (extraordinaria). Abril 10, 2006.

Plan de Ordenación Urbanística del eje La Victoria-El Consejo-Sabaneta-La Tejerías, Gaceta Oficial de la República de Venezuela, N° 4.874 (extraordinario). Marzo 27, 1995.

Cañizález, Andrés, (2004). “Sociedad civil, medios y política en Venezuela: una mirada a su interacción”. En Daniel Mato (coord.), Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización. Caracas: FACES, Universidad Central de Venezuela, pp. 151-166. Disponible. <http://www.globalcult.org.ve/pub/Rocky/Libro2/Canizalez.pdf>. [Consulta: 2008, Junio 16].

Francisco J. Velázquez L. IX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Madrid, España, 2 – 5 Nov. 2004, Disponible. <http://www.clad.org.ve/congreso/velazlop.pdf> [Consulta: 2008, Junio 26].

Francisco Rodríguez. Proceso Sociopolítico Actual y Subjetividad en el Contexto Venezolano. 519 FERMENTUM Mérida - Venezuela - ISSN 0798-3069 - AÑO 13 - N° 38 - SEPTIEMBRE - DICIEMBRE - 2003 - 507-51

J. M. Pérez Hernández, (1983). Tierras de Maracay, 25 aniversario del 23 de enero de 1958. Maracay: Congreso de la República de Venezuela, Asamblea Legislativa del Estado Aragua y las Comisiones Especiales Encargadas.

José L. Piñuel Raigada, (2002). Disponible. <http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/E/entropia.htm>

Killian Z. (2004) Planificación y Control de la Producción Pública, Lito Formas

Leonardo V. Vera, (2008). Macroeconomía y Desarrollo: La Experiencia Venezolana del Siglo XXI. Disponible. http://www.unimet.edu.ve/catedra_venezuela/presentacion/presentacion_vera.pps. [Consulta: 2008, Junio 21]

Ministerio de Comunicación e Información (2007). Una década de Mediciones, Latinobarómetro 2007 informe resumen. Disponible, <http://www.alopresidente.gob.ve/> [Consulta: 2008, Junio 20].

MORA, Elys. La política venezolana: entre las fallas de la descentralización, las demandas de participación y la necesidad de innovación gestiológica. Análisis de Coyuntura, dic. 2005, vol.11, no.2, p.223-244. ISSN 1315-3617

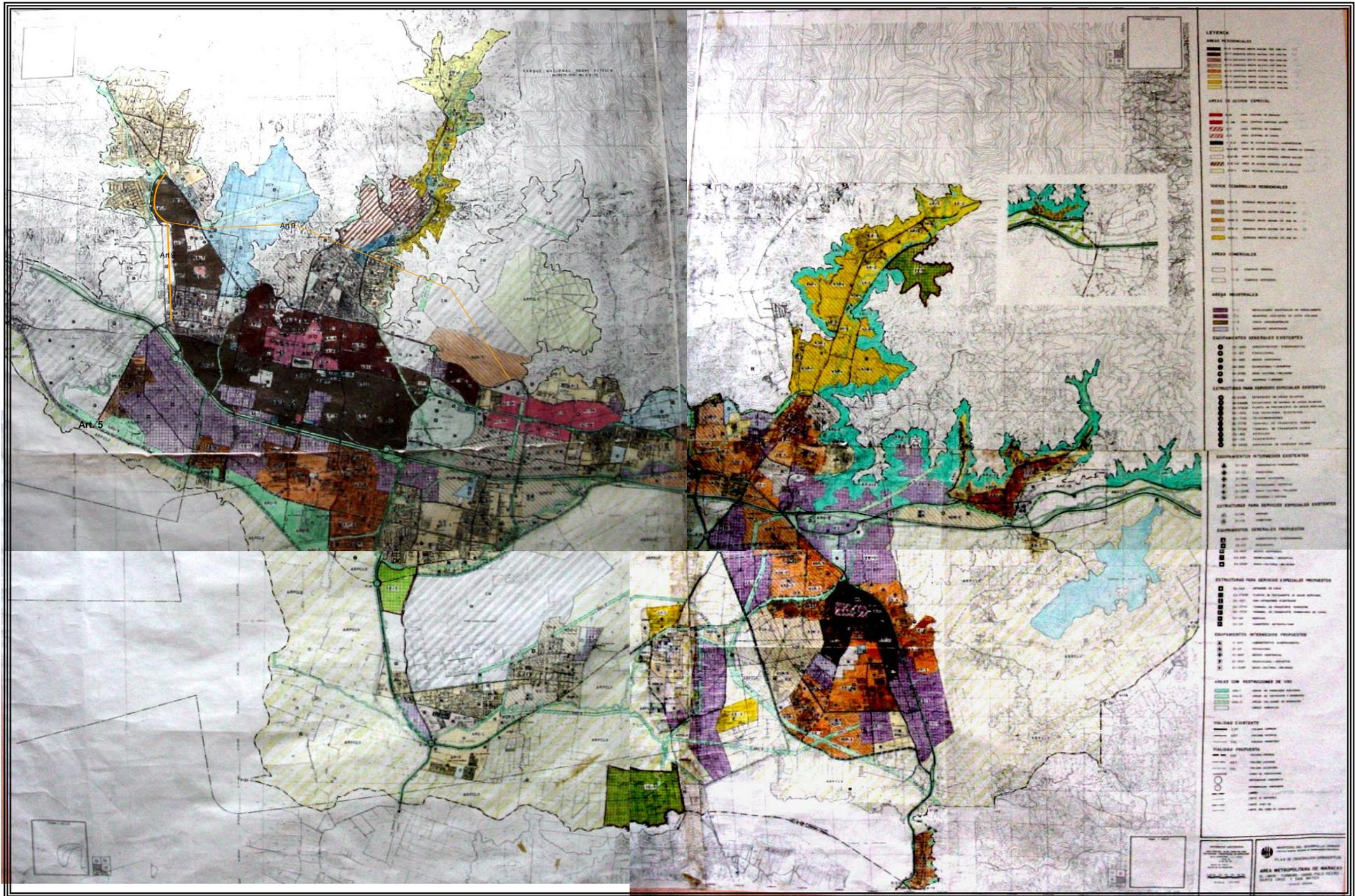
Rafael Quiñónez (Relator), Luis Carlos Díaz (Reseña), (2007), Foro Centro Gumilla: Venezuela 2007 ¿Hacia dónde vamos?. Disponible. <http://www.gumilla.org.ve/files/documents/Foro%20Gumilla%201.pdf>. [Consulta: 2008, Julio 04]

Rosa M. Estaba (1999). La Controversia de la Ordenación del Territorio en Venezuela. Disponible: <http://saber.ula.ve/db/ssaber/Edocs/pubeelectronicas/revistageografica/vol41num1/articulo41-1-8.pdf>. [Consulta: 2008, Julio 11]

Yorkman Reinoso, (2008). Resumen Aló Presidente el tren llegó para Quedarse. Disponible. <http://www.alopresidente.gob.ve/obras/el-tren-llego-para-quedarse.html>. [Consulta: 2008, Junio 24]

ANEXO 1

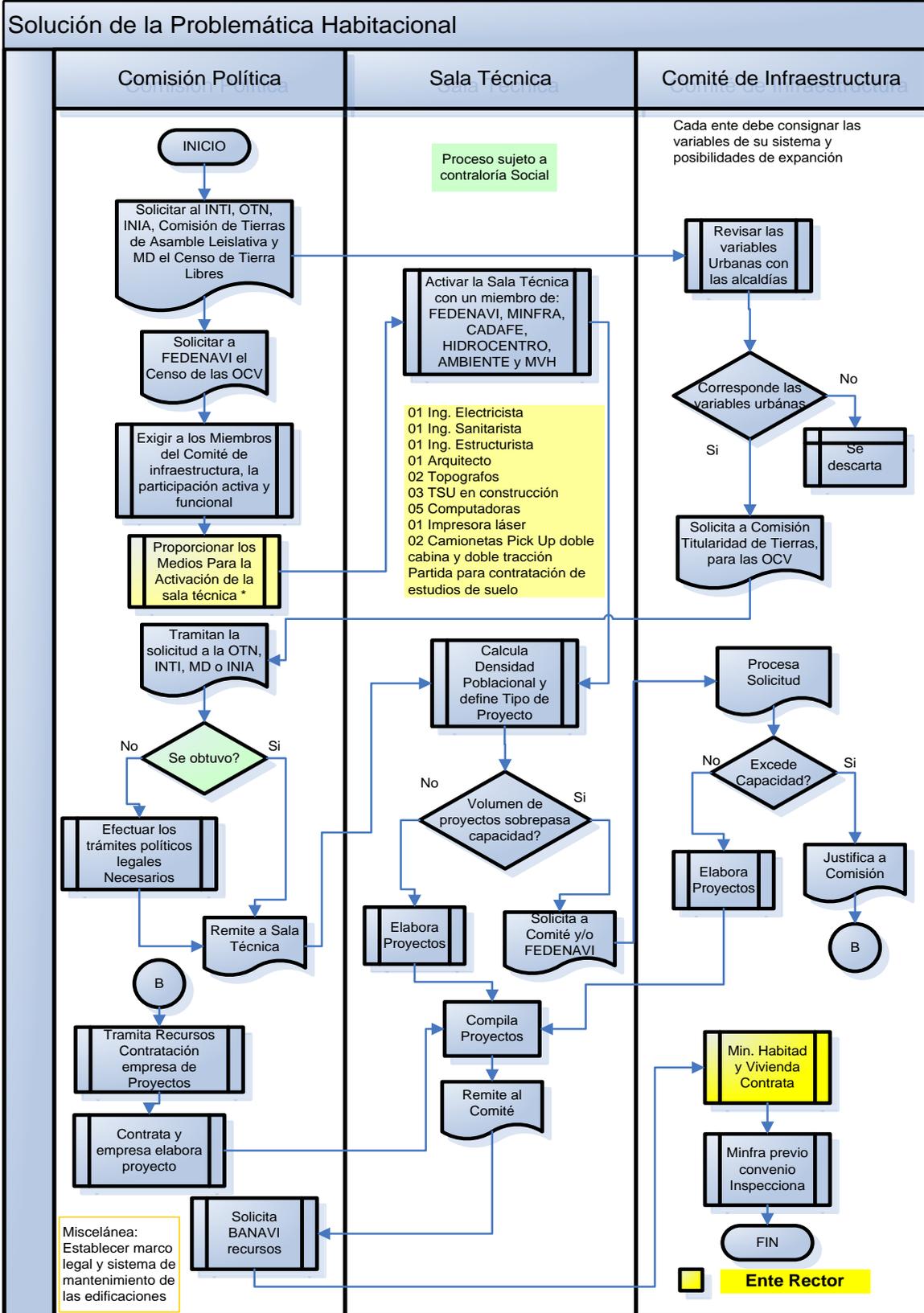
(Plan de Ordenamiento Urbanístico del estado Aragua)



ANEXO 2

(Soluciones Habitacionales)

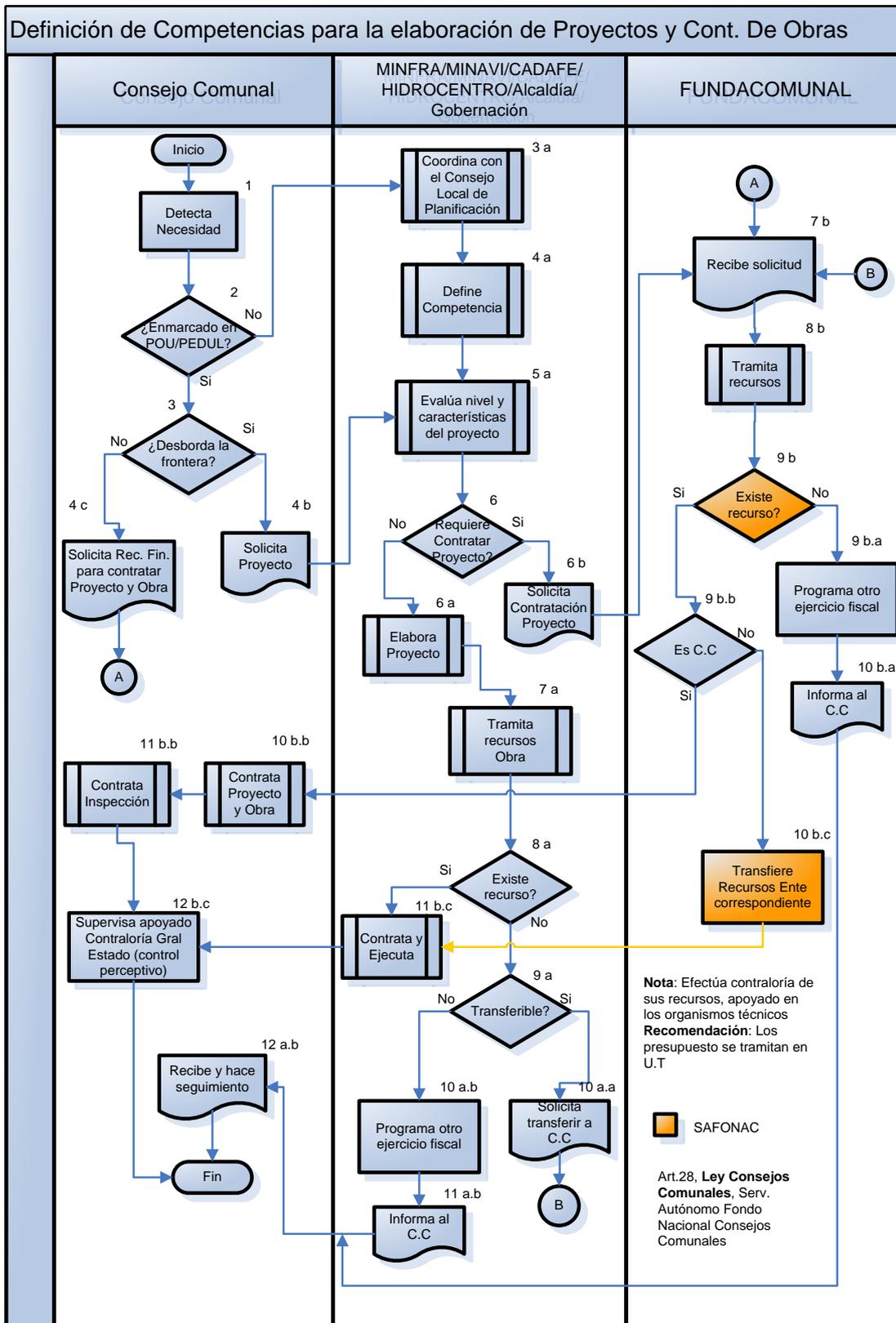
JCGM 2008



Fuente: El Autor 2008

ANEXO 3

Procedimiento Elaboración de Proyectos y Contratación de Obras



Procedimiento Elaboración de Proyectos y Contratación de Obras		
Nº	Descripción	Responsable
1	Detecta las necesidades en su ámbito de influencia y prioriza en asamblea.	Consejo Comunal
2	¿Colida con la planificación urbanística?, es decir ¿cumple con las variables urbanas? (Ejem. no se sustituye rancho por casa donde está prevista una vialidad, o no se hacen casas en donde la densidad implica edificios, entre otros) o son obras previstas.	Consejo Comunal
3 a	De colidar, se debe presentar al comité local de planificación (ley Orgánica de Planificación Art. 55), la propuesta; en este órgano, se debe generar la alternativa de solución.	Todos
4 a	En este punto se define si corresponde a cualquiera de los entes del Ejecutivo y/o Gobernación, o al C.C, o inclusive mixta.	Todos
3	En caso que un proyecto afecte a varios consejos comunales, al municipio o al estado, estando considerado en la planificación urbana, lo elaborarán los entes competentes. (Ejem. Construcción de viviendas en un espacio disponible que puede albergar personas de otros C.C aledaños, cloacas que se conecten a otros sectores, entre otros)	Consejo Comunal (C.C)
4 b	Remite por oficio al ente competente la necesidad.	C.C
4 c	Al cumplir todo lo exigido, solicita los recursos para la ejecución del proyecto	Consejo Comunal
5 a	El personal técnico, evalúa el grado de complejidad del proyecto, si requiere realizarse en conjunto, o excede las capacidades de los entes competentes.	Entes
6	En este punto se decide si el proyecto excede la capacidad de los entes competentes.	Entes
6 a	Si no excede la capacidad, el (los) entes elaboran el proyecto.	Entes
7 a	Al contar con los proyectos, tramitan con el nivel central respectivo los recursos necesarios, en caso de ser conjunto, se presenta al gabinete regional de planificación.	Entes
8 a	Se cuentan con los recursos para ejecutar la obra en el respectivo ejercicio fiscal.	Entes
9 a	De no contar con los recursos, se evalúa si el mismo puede ser contratado por el C.C ya que cuenta con otra fuente de financiamiento.	Entes
10 a.b	Si no puede ser transferido, lo programa para un próximo ejercicio fiscal	Entes
10 a.b	Informa la deficiencia al Consejo Comunal, por escrito.	Entes
10 a.a	De poder ser transferible, remite la solicitud a FUNDACOMUNAL.	Entes
6 b	De excederse la capacidad de los entes competentes, se solicita la contratación de este o parte de este.	Entes
7 b	Recibe las solicitudes de los entes y de los C.C.	FUNDACOMUNAL
8 b	Tramita los recursos necesarios.	FUNDACOMUNAL

CONTINUACIÓN

Procedimiento Elaboración de Proyectos y Contratación de Obras		
Nº	Descripción	Responsable
9 b	El SAFONAC cuenta con los recursos financieros necesarios	FUNDACOMUNAL
9 b.a	De no contarse con los recursos, se programa a otro ejercicio fiscal.	FUNDACOMUNAL
10 b.a	Informa por escrito la reprogramación al C.C.	FUNDACOMUNAL
9 b.b	Los recursos pueden ser asignados al C.C o a los entes dependiendo de la condición de frontera (ídem paso 3)	FUNDACOMUNAL
10 b.b	Si los recursos competen al C.C, este contrata la elaboración del proyecto y la ejecución de la obra.	Consejo Comunal
11 b.b	Para la ejecución de la obra, este deberá contratar la inspección de la misma cumpliendo con el decreto 1.417.	Consejo Comunal
11 b.c	De contar con los recursos los entes contratan	Ente
12 b.c	La contraloría del C.C debe mantener un seguimiento de la ejecución de la obra, apoyándose en la Contraloría del estado, con la finalidad de que esta realice el control perceptivo, tanto contratada por ellos, como por ente.	Consejo Comunal
12 a.b	En todo caso, deben recibir toda la información del proceso y hacerle seguimiento.	Consejo Comunal

Nota 1: Los consejos comunales deberán rendir cuenta a FUNDACOMUNAL, de sus gastos y avance de obras mediante valuaciones y acta de recepción definitiva, certificada por la contraloría del estado.

Nota 2: Cuando se indica "ente", es con la finalidad de agrupar a: MINFRA, MINAVI, CADAPE, HIDROCENTRO, Alcaldía y Gobernación.

ANEXO 4

(Sistemas Eléctricos y de Acueductos)

Sistemas Eléctricos

- Ampliación de las Subestaciones: El Limón (de 60MVA a 96 MVA), Las Delicias (de 60MVA a 72 MVA), San Jacinto (de 90MVA a 126 MVA), La Morita (de 60MVA a 96 MVA), San Vicente (de 60MVA a 96 MVA), Camatagua (de 40MVA a 60 MVA) y Tejerías (de 40MVA a 70 MVA). (CORTO PLAZO)
- Construcción de las Subestaciones: IPSFA (de 72 MVA), Samán de Güere (de 72 MVA), CAVIM (de 230 Kv, 200 MVA). (CORTO PLAZO)
- Mejoras y ampliación de la subestación la cabrera, con turbinas de gas (100 MW). (MEDIANO PLAZO)
- Instalación de 4 grupos electrógenos (San Jacinto, Palo Negro, Corinsa y Camatagua), con una potencia total de 48 MW. (CORTO PLAZO)
- Reemplazar los sistemas de distribución primaria aéreos por subterráneos.

Sistemas de Acueducto

- Mejorar los sistemas de distribución de agua potable en general. (CORTO Y MEDIANO PLAZO)
- Mejorar las descargas de: San Rafael y San Vicente, ambas en el Municipio Girardot. (CORTO PLAZO)
- Mejorar los sistemas de Potabilización. (CORTO PLAZO)
- Desarrollar un sistema de colectores y plantas de tratamiento en la zona costera, con reutilización del agua para el riego. (CORTO PLAZO)
- Desarrollar a **largo plazo**, un proyecto para reutilizar las aguas servidas del casco urbano, como agua de servicio (para el riego de jardines, lavado de vehículos, limpieza en general, hidrantes¹⁶ de bomberos, entre otros).

¹⁶ COVENIN 1294:2001

- Ejecutar los proyectos de sustitución de los colectores de aguas servidas. (CORTO Y MEDIANO PLAZO)
- Construcción de sistemas de drenaje de aguas de lluvia en general (competencia de las alcaldías, a **corto y mediano plazo**).

ANEXO 5

1era. ETAPA

Longitud: 8 Km.

Derecho de circulación: 1 canal exclusivo por sentido (en la mayor parte del corredor) para la operación de las unidades

Dos canales por sentido para el tránsito general

Velocidad estimada de operación: 25 Km.

Flota estimada: 32 autobuses articulados

Demanda horaria: 5.000 pasajeros por hora ,

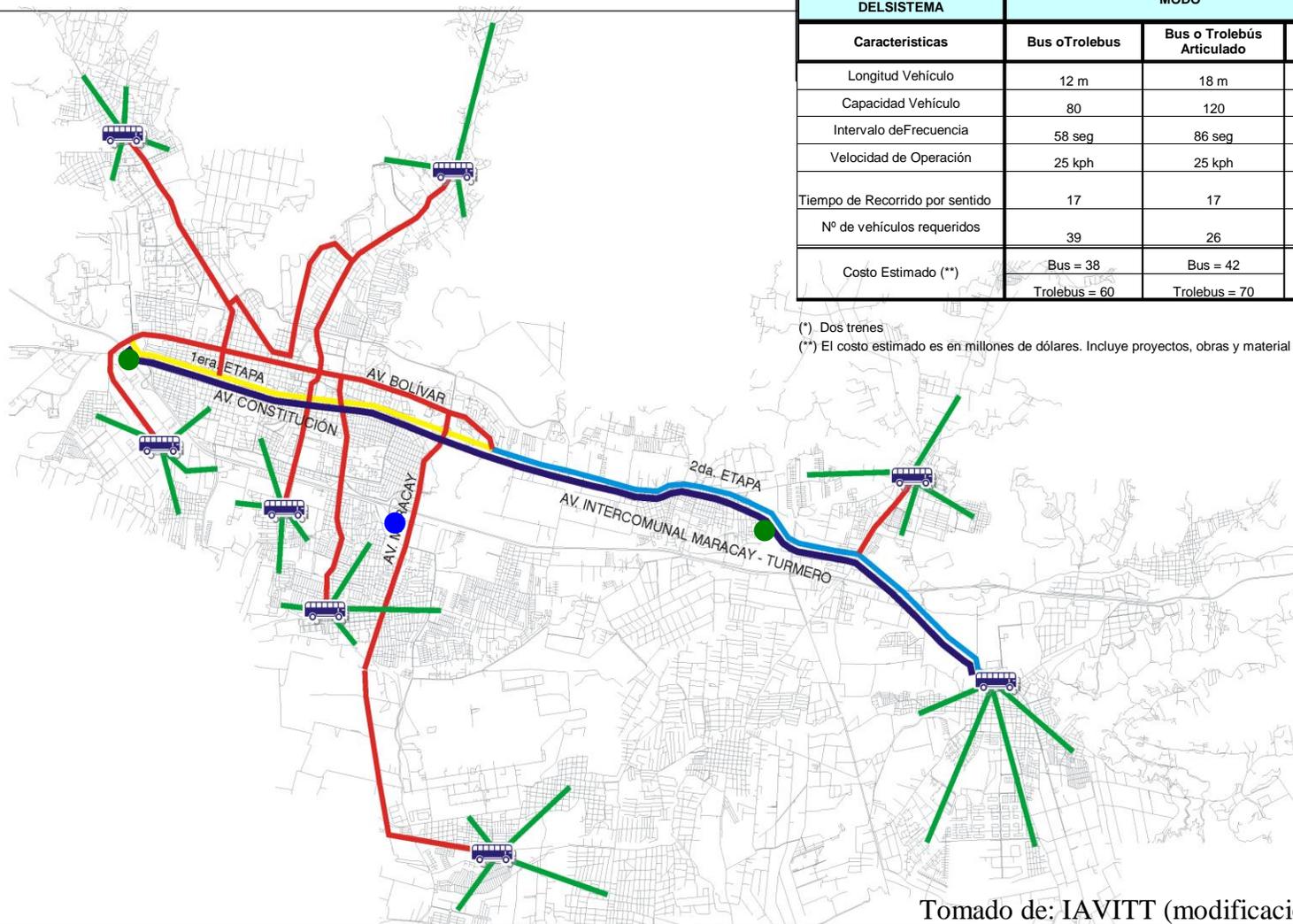
2 terminales de integración

1 Terminal de Transferencia

7 Estaciones

1 Área para Patios y Talleres

Costos estimados: 5.5 MM de Dólares/Kilómetro.



CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA	MODO		
	Bus o Trolebus	Bus o Trolebús Articulado	Tranvía
Longitud Vehículo	12 m	18 m	34 m
Capacidad Vehículo	80	120	210 (*)
Intervalo de Frecuencia	58 seg	86 seg	150 seg
Velocidad de Operación	25 kph	25 kph	25 kph
Tiempo de Recorrido por sentido	17	17	17
Nº de vehículos requeridos	39	26	30
Costo Estimado (**)	Bus = 38	Bus = 42	105
	Trolebus = 60	Trolebus = 70	

(*) Dos trenes

(**) El costo estimado es en millones de dólares. Incluye proyectos, obras y material rodante.

- █ CORREDOR DE T.P. MARACAY - TURMERO
- █ 1 era ETAPA. CORREDOR CONSTITUCIÓN
- █ 2da. ETAPA. AV. INTERCOMUNAL MARACAY - TURMERO
- █ FUTURAS LÍNEAS

● Terminales de Pasajero Oriente y Occidente

● Terminal Ferrocarril - Trolebús

Tomado de: IAVITT (modificación)

TRAZADO PROPUESTO AUTOPISTA REGIONAL DEL SUR

